

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMIA Y
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



TESIS

MERIENDA ESCOLAR
ESTUDIOS DE MERCADO Y FINANCIERO

Presentada por:

DEYSI PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ

Previo a optar al Título de

**MASTER EN FORMULACION, GESTION Y
EVALUACION DE PROYECTOS**

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

2008

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
UNAH

Autoridades Universitarias

Rector:
Dr. Jorge Abraham Arita León

Vicerrectora Académica:
Dra. Rutilia Calderón

Secretaria General:
Lic. Enma Virginia Rivera Mejía

Sistema de Estudios de Postgrados

Director
Dr. Rolando Aguilera Lagos

**Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del
Desarrollo (POSCAE)**

Director:
Dr. Alcides Hernández Chávez

Coordinadora Académica:
MSc. Amanda Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo

Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos
II Promoción 2004 – 2005

Terna Examinadora

Dr. Alcides Hernández Chávez
Dr. Lisandro Hernández Martínez
Msc. Gustavo Torres

Asesor:

Dr. Alcides Hernández Chávez

Ciudad Universitaria, 2008

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	
RESUMEN EJECUTIVO	i
CAPITULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACION	1
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	1
2. TEMA DE LA INVESTIGACION	3
3. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION	3
4. JUSTIFICACION	3
5. MARCO TEORICO	6
6. HIPOTESIS	41
7. VARIABLES	41
8. METODOLOGIA	42
9. LIMITANTES Y DELIMITANTES	43
CAPITULO II: DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	48
1. FICHA TECNICA	48
CAPITULO III: ESTUDIO DE MERCADO	65
1. PRODUCTO DEL PROYECTO	67
2. OFERTA DE LA MERIENDA ESCOLAR	70

	Página
3. DEMANDA DE INSUMOS DE LA MERIENDA ESCOLAR MEJORADA	71
4. CONCLUSIONES	75
5. RECOMENDACIONES	77
CAPITULO V: ESTUDIO FINANCIERO	79
1. COSTOS DE LA INVERSIÓN	80
2. COSTOS DE LA OPERACIÓN	81
3. INGRESOS DEL PROYECTO	82
4. IMPACTO FINANCIERO	84
5. CONCLUSIONES	85
6. RECOMENDACIONES	86
CONCLUSIONES GENERALES	87
RECOMENDACIONES GENERALES	91
BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS	97

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Proyecto con el que se pretende dar un aporte significativo al Programa Escuelas Saludables adscrito al Despacho de la Primera Dama y así apoyar al cumplimiento del objetivo general del Programa, “Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, fomentando en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, alimentación y nutrición para que tengan una buena educación que les posibilite un desarrollo humano sostenible”.

Asimismo, el Proyecto está enfocado a garantizar un espacio de apoyo y fortalecimiento al sector agropecuario nacional, para estimular el consumo de los granos básicos y de leche, producidos por los productores nacionales. Siendo la finalidad primordial del proyecto, favorecer el proceso educativo del país mediante una merienda escolar mejorada y a su vez utilizar la demanda de insumos básicos de la merienda escolar como estrategia de estimulación al sector agropecuario, y que los productores de granos básicos y leche puedan ofertar sus productos con la finalidad de motivar la producción nacional.

Este documento, a nivel de pre-factibilidad, contiene una ficha técnica - resumen del proyecto, Diagnostico del contexto nacional relacionado con la Merienda Escolar, el Estudio de Mercado en el se realiza un análisis a la oferta, la demanda y población objetivo de la merienda escolar, con la intención de definir la perspectiva de mercado de los insumos involucrados en el menú de la merienda escolar mejorada, con una descripción del potencial productivo que tiene Honduras en el mercado de maíz,

fríjol, arroz y leche, con la finalidad de cubrir la demanda de granos básicos y leche que se genera, permanente y crecientemente el programa de la merienda escolar; permitiéndole a los productores agropecuarios contar con una ventana de mercado y a su vez asegurar la provisión de los insumos que componen la merienda de las y los niños en el que define el producto del presente proyecto, la oferta de la merienda escolar, la demanda que generan los insumos que componen el menú de la merienda escolar que actualmente se brinda en el los centros educativos oficiales de Honduras. El Estudio Financiero en el que se puntualiza que es un proyecto social por lo que su sostenibilidad financiera será con fondos estatales, se estudia la factibilidad financiera del proyecto que le permita conocer el grado de conveniencia de su realización, evaluando las interrelaciones entre la inversión, los costos de operación, los ingresos y la disponibilidad de financiamiento con que se cuenta; conclusiones y recomendaciones correspondientes a cada Estudio y generales del documento y Anexos.

RESUMEN EJECUTIVO

Considerando que Honduras sigue siendo uno de los países más pobres del continente americano aun y cuando se han realizado grandes esfuerzos para que la mayor parte de la población supere la línea de pobreza, la que es afectada por las fluctuaciones que experimenta la economía, la implementación de los programas de estabilización y de ajuste estructural, así como también los factores climatológicos desfavorables.

Las familias de las comunidades de las zonas rurales y urbano marginales del país son los grupos mayormente afectados por las condiciones de pobreza, por lo que su situación desfavorable se ven reflejados en los altos grados de desnutrición en los niños menores de cinco años, en edades de preescolar y escolar, lo que afecta significativamente su estado de salud y por ende perjudica significativamente sus niveles de escolaridad, sumado a esa condición no se puede dejar de mencionar los pocos controles de higiene que son aplicados en los hogares pobres, repercutiendo en la disminución de la salud de los miembros de estas familias pobres y su productividad, aunado a eso los hogares que viven bajo la línea de pobreza tienen pocas alternativas de mejoramiento de sus ingresos, de manera que se ven atrapados en un círculo de pobreza muy difícil de superar, para lo que se hace necesario implementar programas y proyectos dirigidos a mejorar sus condiciones de vida.

Ante esta situación, se ha ideado el presente Proyecto que a su vez está vinculado con los intereses y compromisos del Gobierno de la República de luchar contra la

inseguridad alimentaria, la malnutrición de los niños y niñas en edades preescolar y escolar que afecta el proceso educativo y la reactivación del Agro hondureño, instituyendo como prioridad el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de las comunidades económicamente más desfavorecidas, proponiendo el establecimiento de una estrategia global alimentaria a través de la operacionalización de un plan de acción alimentario nutricional, en congruencia con los compromisos que el Gobierno de la República ha contraído en la Estrategia de Reducción de la Pobreza enfocada en la educación y nutrición de los niños y niñas en edades de preescolar y escolar en situación de pobreza, a través de la acción solidaria del Poder ciudadano que pretende mejorar las condiciones y calidad de vida de los niños y niñas en situación de pobreza y riesgo social, con la Red Alimentaria para la Infancia (RAPI) en el que está contemplada la Merienda Escolar.

Estableciendo las bases de un proceso de seguridad alimentaria-nutricional, enfatizando en los procesos de participación interinstitucional de la sociedad civil, gobiernos locales, organismos cooperantes nacionales e internacionales, padres y madres de familia, maestros y maestras de los centros educativos oficiales de preescolar y escolar, Secretarías de Estado involucradas con el Programa de la Merienda Escolar y productores nacionales, a fin de hacer realidad el mejoramiento de los niveles de escolaridad vinculados con la mal nutrición de los y las escolares pobres que asisten a dichos centros educativos, estimulado el sector agrícola.

Proporcionándole al sector agropecuario una ventana de mercado en el marco de la estrategia planteada por el Gobierno de la República que es el desarrollo agrícola y rural sostenible, bajo el contexto de economía de mercado y apertura comercial,

concertando con los grupos de interés, procesos de fortalecimiento de la pequeña empresa y grupos asociativos de producción, involucrando otros sectores de la economía en su conjunto, de manera que se pueda aprovechar la oportunidad de mercado que actualmente generan los Insumos de la Merienda Escolar Complementaria brindada a los niños y niñas que asisten a los Centros Educativos Oficiales de preescolar y escolar de las áreas rurales y urbano marginales.

El proyecto concibe la Merienda Escolar, mejorada y diversificada, sobre un escenario de desarrollo sostenible como un estado ideal en el que todos los niños y niñas pobres en edades de preescolar y escolar que asisten a los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano marginales del país tengan garantizado, en todo momento una Merienda Escolar Mejorada compuesta con alimentos indispensables para una vida activa y saludable que permitan incrementar la tasa de matrícula, favorezcan los niveles de asimilación y aprendizaje, mejorando los índices de ausentismo, deserción y repitencia y que a su vez estos insumos sean abastecidos con producción nacional.

El proyecto creará la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche (UTGByL), al interior del PES, adscrita a la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, como la unidad encargada de gerenciar el proyecto, facilitadora de la implementación de la Merienda Escolar Mejorada y a su vez promoviendo, que la demanda de granos básicos derivada de esta Merienda sea cubierta con Producción Nacional y la incorporación del vaso de leche fortificada, de forma gradual, donde el PMA modifica el sistema de compras de granos básicos y leche envasada, dirigida a productores nacionales, mecanismo formalizado mediante convenio entre el PMA y el PES,

fungiendo la UTGByL como un ente coordinador interinstitucional de aquellas dependencias del Estado (SAG, SERNA, SIC, BANADESA, BANHPROVI, IHMA) para que le brinden el apoyo, asistencia y fomenten la producción agropecuaria del país, contribuyendo así, con las políticas de Estado las cuales tienen como objetivos, crear fuentes de empleo, elevar el poder adquisitivo de las familias más pobres y generar divisas mediante el aumento sostenido de la agro-exportación, fundamentándose en el desarrollo tecnológico, la seguridad de la tenencia de la tierra, la capitalización y financiamiento rural, el comercio, la inversión, y el manejo y conservación de los recursos naturales; no se puede pasar por desapercibido que también se hace necesario asegurar la oferta de los insumos relacionados con el menú de la merienda escolar de manera que esta sea abastecida con la producción nacional.

Con el fin de que la política comercial de Honduras esté orientada a lograr una mayor inserción en el comercio internacional, este proyecto propone que se realice una vez que esté cubierta la demanda nacional teniendo en cuenta que para lograrlo la producción nacional deberá ser más eficiente, diversificada y competitiva, aprovechando las ventajas comparativas y la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, eliminando cualquier distorsión y obstáculos al flujo comercial, poniendo también en marcha un proceso y convenios equitativos entre productores y compradores que facilite los accesos al mercado de la merienda escolar, siempre y cuando los productores nacionales se esfuercen por alcanzar el nivel de los competidores internacionales en cuanto a precios, calidad, cantidad y

entregas justo a tiempo de manera que no se afecte los procesos de distribución de los insumos de la merienda escolar.

En vista que el Programa de la Merienda Escolar es un programa orientado a la asistencia alimentaria con el fin de distribuir alimentos a grupos de niños y niñas de las comunidades con altos índices de pobreza, y considerando que los alimentos han alcanzado valores significativos, por lo que este proyecto vendría a propiciar e incentivar que los fondos que son utilizados en la compra de los insumos agrícolas de la merienda escolar sean para crearles oportunidades de mercado a los productores nacionales, y así aseguren la venta de su producción bajo la mística de relaciones consolidadas de compra - venta, con el propósito de que tanto los productores nacionales como los compradores celebren convenios seguros y equitativos de compraventa de insumos agrícolas.

Por lo que este proyecto con el fin de que los productores mantengan una oferta permanente en función de las necesidades de la Merienda escolar en cuanto a inocuidad y manejo de los insumos agrícolas y a sabiendas que la calidad, cantidad y entregas justo a tiempo son atributos importantes de la oferta, ha considerado que el acopio de granos básicos se haga utilizado los medios de almacenaje que tiene el Estado a través del IHMA, este sería el punto de depósito de los granos básicos de la merienda escolar con una capacidad suficiente para mantener una reserva estratégica que a su vez le permita al Estado intervenir en casos de fuerza mayor, y el insumo de la leche a través de las empresas nacionales especializadas en este rubro, sin afectar la dotaciones de la Merienda Escolar.

Este proyecto contribuirá a la tarea de combatir el hambre a corto plazo y la desnutrición que afecta los niveles educativos de los niños y niñas pobres que asisten a los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano-marginales de preescolar y escolar del país, a través de una merienda escolar mejorada y que la ración brindada deje de ser complementaria para convertirse en Mejorada y diversificada, de manera que las capacidades de asimilación y aprendizaje de los niños y niñas se mejoren. Lo que vendrá a dar un fuerte impulso a los programas de salud y alimentarios vinculados con la Estrategia de Reducción de la Pobreza en los cuales el Gobierno de la República tienen un especial interés por la evidente necesidad de un adecuado sistema de vigilancia alimentario-nutricional que esté relacionado con el proceso educativo y la generación de ingresos referida con la reactivación del sector agropecuario.

En las áreas en que mayor apoyo se desea brindar, es el relacionado con la mejoría en los términos de los procesos educativos relativos a los niveles nutricionales de los y las escolares y en la reactivación agropecuaria como una oportunidad de mercado generada por la demanda de la merienda escolar existente, volviéndose esta un impulsador más de la producción nacional, no obstante paralelo a este proyecto tienen que estar los programa de modernización y desarrollo del sector agrícola y pecuario hondureño, para que a su vez esta producción tenga la capacidad de proveer y cumplir los requerimientos de la Merienda Escolar en cuanto a precios, calidad, cantidad y entrega justo a tiempo y para que gradualmente a un corto plazo la demanda de la merienda escolar sea abastecida con autosuficiencia productiva nacional y se refleje favorablemente en la generalidad de la población. Siendo la

merienda escolar un mercado permanente, en el que los productores para poder ofertarle insumos a tal Programa deberán superar las limitaciones de financiamiento y la lenta adaptabilidad del productor nacional a una economía de libre mercado carente del tradicional proteccionismo estatal, de manera que los productores nacionales estén a niveles competitivos internacionales.

Este Proyecto deberá ser el medio para aunar esfuerzos que propicie un empleo eficiente de los recursos disponibles con la asistencia técnica y financiera de la comunidad internacional que apoye la estimulación del agro, para que en el corto, mediano y largo plazo, exista un crecimiento sostenido de la actividad productiva nacional, y por ende, un mejoramiento del bienestar de la población hondureña, de manera que se superen en gran medida el problema de pobreza y de inseguridad alimentaria que afrontan las familias de comunidades con bajo índice de desarrollo.

CAPITULO I

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2006 publicado por el PNUD, Honduras está ubicado en la posición 117 a partir de los indicadores de salud, educación e ingresos, con un IDH de 0.683¹. El Ingreso per cápita del país al 2006 fue de US\$999², lo cual explica en parte que el 64% de la población del país vive en situación de pobreza con US\$62 al mes para suplir su canasta básica; un 45% en extrema pobreza (US\$35 al mes) y un 24% vive con menos de un dólar por día³. Lo anterior se traduce en hambre, afectando mas durante el período de la infancia, provocando un retraso mental irreversible y una disminución del coeficiente de inteligencia (CI) y de la capacidad de aprendizaje, por la desnutrición crónica de la población total del país al 2005, que asciende a un 22% según informe de la FAO⁴. Por otro lado se tiene un 68.7% de la población alfabetizada, con 4.6 años promedio de escolaridad (5.7 años en la zona urbana y 3.5 años en la zona rural), con una matrícula de un 84% en la zona urbana y 75% en la zona rural, registrando 130,000 niños y niñas quienes no asisten o abandonan la escuela, de los cuales el 5% está en edad de 10 años y 47% de 14 años, siendo las causas de abandono más representativas las económicas y laborales en un 32.1%, bajo rendimiento un 16% y no desean estudiar un 15%.

¹ Informe sobre Desarrollo Humano 2006, PNUD.

² El ingreso per-cápita se calculo dividiendo el Ingreso Nacional Neto (Ingreso Nacional) a precios corrientes, entre el total de la población, entre la tasa de tipo de cambio, todo de un mismo año, Memoria Banco Central 2006.

³ Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004., Encuesta Nacional de epidemiología y Salud familiar ENESF 2001 y Datos citados en presentación realizada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005

⁴ Extraído del diario La Prensa, pagina 53, del 13 de octubre de 2007.

Los niños que padecen hambre llegan a ser adultos con trastornos y con oportunidades y capacidades limitadas que terminan teniendo hijos que pasan hambre. La falta de alimentos en cantidad y calidad hacen que la capacidad de atención y aprendizaje disminuyan, obteniéndose como resultados bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción; por lo que es claramente visible que las carencias alimentarias se convierten en un verdadero freno de la educación. Y en la actualidad agudizándose esta situación por la crisis alimentaria mundial provocada por la reorientación de la producción de maíz a la fabricación de sustitutos del petróleo y a los altos precios de la canasta básica debido a las alzas de los energéticos; Induciendo al desabastecimiento de granos básicos y aunado a esto la importación de CSB, promoviendo una escasa oferta nacional que no satisfaga la demanda de la merienda escolar, en detrimento de la balanza de pagos.

Este círculo, que menoscaba el desarrollo humano y económico, puede romperse mediante la combinación de una buena alimentación y la mejora del aprendizaje de modo que ambos se refuercen mutuamente de una generación a otra y posibiliten el desarrollo de los países a largo plazo.

Se han desarrollado esfuerzos en la búsqueda de las soluciones a la problemática antes mencionada, siendo una de ellas la Merienda Escolar que incide en el desarrollo del Proceso Educativo, vinculado con el estado nutricional de los niños y niñas pobres en edad preescolar y escolar, matriculados en los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano marginales del país.

2. TEMA DE LA INVESTIGACION

“MERIENDA ESCOLAR MEJORADA CON
AUTOSUFICIENCIA PRODUCTIVA NACIONAL”

3. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION

Contribuir a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, impulsando los índices de Desarrollo Humano de los municipios pobres del país, mejorando el nivel nutricional de las y los niños en edades de pre escolar y escolar que asisten a los centros educativos oficiales del país, con vista a permitir el desarrollo sostenible del Proceso Educativo, acompañado de un esquema de autosuficiencia productiva nacional.

4. JUSTIFICACION

Tomando como base la finalidad del Programa de la Merienda Escolar, que consiste en ofrecer actualmente un complemento nutricional a los niños / niñas en edad preescolar y escolar que provienen de hogares de escasos recursos, cubriendo un 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años, alentando de esta manera a los padres y madres de familia a matricular a sus hijos e hijas en las escuelas oficiales y que los envíen regularmente. Cubriendo en el año 2007 una población de 1,182,156 niños / niñas en 14,768 centros educativos y planteándose como objetivo de cobertura total y equitativa 1,656,036⁵ niños / as que asisten a 16,611 centros educativos oficiales de preescolar y escolar, y así contribuir con el mejoramiento nutricional de la población infantil que afecta los

⁵ Informe del Plan EFA 2007, total de centros educativos oficiales y matrícula total de pre- escolar y escolar.

niveles educativos de las poblaciones ubicadas en los 298 municipios de Honduras, para el mejoramiento del nivel de vida de las misma, volviéndose este escenario, un ciclo permanente y sostenible en el tiempo, promoviendo el establecimiento de una Merienda Escolar Mejorada que consiste en sustituir la bebida CSB por Leche lo cual pasara a proporcionar un 33% del valor calórico y un 53% del requerimiento proteínico, una cobertura total y equitativos, procesos de distribución eficientes, participación de los involucrados activa y empoderada e infraestructura apta para la elaboración y almacenaje de los insumos de la ración servida a los niños y niñas beneficiados. En la actualidad el Estado brinda una Merienda Escolar Complementaria y es de considerar que en estas comunidades los niños y niñas que la reciben en su mayoría, lo que necesitan es una ración suplementaria, en vista que sufren de hambre a corto plazo por los altos niveles de pobreza en que se encuentran sus padres, por lo que se hace necesario reformar cualitativa y cuantitativamente la ración que es servida a los niños y niñas beneficiados, para que se mejoren efectivamente los niveles nutricionales de estos y estas escolares contribuyendo a disminuir la repitencia, ausentismo y deserción escolar, mejorando su capacidad de asimilación y aprendizaje en beneficio del proceso educativo.

Por tal razón, es que la atención se ha centrado, en un programa de alimentación escolar que logre aumentar al máximo la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, a través de la mitigación del hambre a corto plazo, es indudable que necesitan estar en buenas condiciones tanto físicas como mentales para un mejor rendimiento escolar. No obstante, no se puede asegurar que con los programas de alimentación escolar se contribuya de manera directa a

combatir la malnutrición que afecta la concentración y asimilación de conocimientos en los escolares, ya que en algunas evaluaciones realizadas a programas de alimentación escolar por el PMA, no lograron probar con claridad la existencia de un vínculo positivo entre la alimentación escolar y el aprendizaje de los niños y niñas, porque es obvio que no sólo el nivel nutricional está relacionado con el aprendizaje, sino que, también se deben considerar otras variables socioeconómicas de cada niño y niña involucrado.

La educación, la mitigación de la pobreza y el hambre y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, son objetivos prioritarios para el Gobierno de la República y a su vez es también el objetivo central del PMA. Una de las funciones primordiales de este Organismo en las actividades de alimentación escolar, es la de ofrecer un complemento nutricional a los escolares que provengan de hogares de escasos recursos y de esta manera alentar a los padres a matricular a sus hijos en las escuelas y enviarlos de manera regular, pues por experiencias vividas por los funcionarios del PMA y según opiniones de docentes, padres y escolares involucrados y beneficiados con la merienda escolar, respaldan las iniciativas en función de la alimentación escolar como una contribución a la concentración y asimilación de los niños / as.

A raíz de los resultados de los indicadores básicos de Honduras, el Gobierno de la República le dio una especial importancia al Programa de la Merienda Escolar, la cual es entregada a través de la coordinación tripartita de operaciones, conformada por la Presidencia de la República, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, a los niños y niñas beneficiados

del país y financiada con fondos obtenidos mediante acciones orientadas al fomento de la responsabilidad social, mediante la cooperación de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sector privado y de la cooperación internacional, interesados en contribuir al desarrollo integral de la niñez de los municipios con bajo índice de desarrollo humano, originándose un decreto legislativo en el 2006 que: “Los recursos disponibles a raíz de la condonación de la deuda externa por parte del Grupo de los Ocho (G-8), serán destinados a la financiación del Programa “Merienda Escolar”, hasta completar Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000), para el año 2006, creciendo anualmente a razón de Cincuenta Millones de Lempiras (L.50,000,000), hasta alcanzar la suma de Cuatrocientos Millones de Lempiras (L.400,000,000). A partir de ese momento cualquier necesidad de recursos adicionales para cubrir todas las exigencias del Programa “Merienda Escolar” sería cubierta por otras fuentes nacionales o internacionales, gestionados por el Gobierno de la República”⁶ a través del Despacho de La Primera Dama de la Nación.

5. MARCO TEORICO

La mayoría de las personas, cuando piensan en el hambre, se centran en el modo en que ésta se manifiesta físicamente: la extrema delgadez de las poblaciones afectadas por la hambruna o la pequeña estatura de las que sufren malnutrición crónica. Sin embargo, para quienes sobreviven a este flagelo, las secuelas más dañinas, sean quizás las que conciernen al aprendizaje. Sufrir hambre durante el

⁶ Artículo 1.- Decreto 370-2005, de fecha 8 de febrero del 2006, La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, sección A.

período de la infancia puede provocar un retraso mental irreversible y una disminución del coeficiente de inteligencia (CI) y de la capacidad de aprendizaje. Los efectos son trágicos para las personas, e impresionantes para los países. Por ejemplo, se estima que el CI medio de la población de más de 60 países es entre 10 y 15 puntos inferiores a la puntuación que podrían tener, debido sólo a las carencias de yodo (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] e Iniciativa sobre Micro-nutrientes 2004). Las repercusiones son especialmente importantes por la doble relación existente entre el hambre y el aprendizaje.

El hambre dificulta el aprendizaje en todas las etapas de la vida y, sin embargo, el aprendizaje es un medio eficaz para hacer frente al hambre. Se puede crear un círculo vicioso: los niños que padecen hambre llegan a ser adultos con trastornos y con oportunidades y capacidades limitadas que terminan teniendo hijos que pasan hambre. Este círculo, que menoscaba el desarrollo humano y económico, puede romperse mediante la combinación de una buena alimentación y la mejora del aprendizaje de modo que ambos se refuercen mutuamente de una generación a otra y posibiliten el desarrollo de los países a largo plazo. Frente a este escenario, se avizora un problema que vendría a agudizar la actual situación, a partir de la crisis de los precios de los alimentos en el mundo será prolongada, por lo que es necesario redoblar el apoyo a los países más pobres y vulnerables. "Si la producción (de alimentos) aumenta los precios bajan, pero no es eso lo que va a pasar"⁷.

⁷ Declaración brindada por el senegalés Jacques Diouf, Director General de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la clausura de la XXX Conferencia Regional de la FAO realizada en Brasilia, Brasil, el pasado 18 de abril de 2008.

La subida vertical de los precios de la comida es producto de diversos factores, en realidad no hay escasez de alimentos, sino obstáculos para que los más pobres accedan a ellos.

Entre las causas de que los alimentos estén cada vez más caros, se encuentra las subidas de precios de los fertilizantes, a raíz del incremento del precio del petróleo, actualmente muy por encima de los 100 dólares por barril. Se acompaña esto, de un animado interés voraz de los especuladores, que se han lanzado a buscar oportunidades en los mercados de materias primas y alimentos y las han encontrado por la crisis.

El hambre y el Desarrollo

Por “desarrollo humano” se puede entender la expansión de las oportunidades reales de las que disfrutaban las personas (Sen 1999). El hambre limita dichas oportunidades de varias maneras: causando la muerte, el retraso del desarrollo físico y el retraso mental. La desnutrición contribuye anualmente al fallecimiento de casi 6 millones de niños/as pequeños. Las personas que han padecido hambre en la infancia (y han sobrevivido a ella) pueden tener una menor estatura (con respecto a la que podrían alcanzar por su herencia genética), lo que a menudo puede ser motivo de discriminación en el empleo para realizar trabajos manuales. Puede que también su cerebro haya resultado dañado de forma permanente, quedando limitada su capacidad para analizar situaciones y dedicarse de lleno a ganarse el sustento. El hambre, de estas diversas formas, reduce las oportunidades de que disponen las personas y retrasa el desarrollo humano.

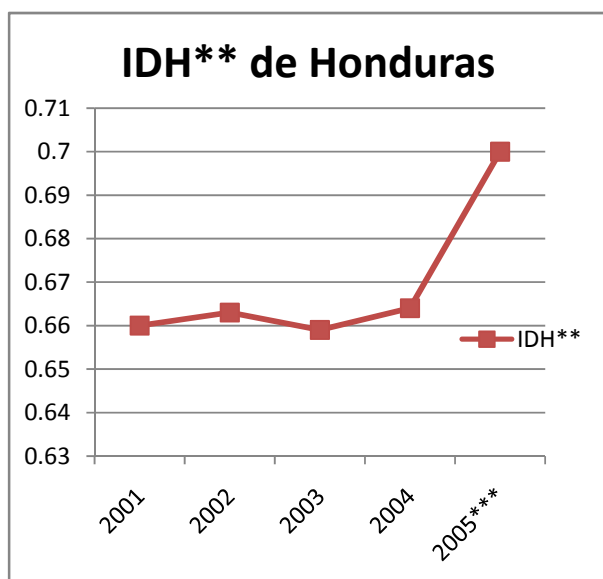
En Honduras la pobreza es calculada a través de la medición de los Índices de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), en donde la pobreza no solo se maneja por la insuficiencia de ingresos, sino que como una denegación de opciones y oportunidades para lograr una vida digna. El IDH permite comparar el contexto del país con relación al contexto mundial y a su vez los logros y privaciones que existen a nivel de departamentos y municipios, logrando mostrar las diferencias según la región con relación a la salud, educación e ingresos y complementándose con el Índice de Pobreza Humana (IPH)⁸.

Tomando como base el Informe Sobre Desarrollo Humano 2006 publicado por el PNUD, Honduras está ubicado en la posición 117; En lo que respecta al contexto Latinoamericano y del Caribe, Honduras se encuentra con un IDH de 0.683, ligeramente mayor al de Guatemala y Haití, ubicados en la 118 y 154 posición respectivamente, pero por debajo de Bolivia, Nicaragua, Jamaica, El Salvador y Belice, ubicados en las posiciones 115, 112, 104, 101 y 95, respectivamente siempre dentro de la zona de Medio Desarrollo Humano; Panamá, Cuba y Costa Rica ya se encuentran ubicados en la zona de Alto Desarrollo Humano con un IDH alto, ubicándose en las posiciones 58, 50 y 48 respectivamente, por su Esperanza de Vida, Tasa de Alfabetización, Tasa bruta de matrícula y su PIB real Per Cápita⁹.(Ver Anexo 1)

⁸ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

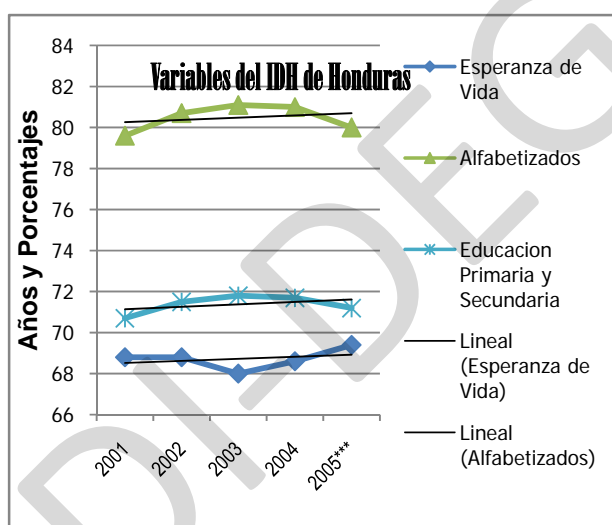
⁹ Informe del Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, año 2006.

Grafica No.1



El comportamiento del IDH del 2001 al 2005, se registra estable sin ninguna variación significativa, excepto del 2004 al 2005 donde hay un crecimiento fuerte de 0.8 puntos, justificado porque las cifras de 2001 a 2004 las estableció el INE y el dato de 2005 lo estableció el PNUD en su último informe, sin registrar ninguna mejora significativa, con una leve tendencia a crecer.

Grafica No.2



La variable de matriculados en Primaria y Secundaria decreció de 2001 a 2003, pero de 2003 a 2005, se ha incrementado, en parte por el aporte realizado por la Merienda Escolar para mantener a los niños y niñas asistiendo todos los días a clases.

La pobreza en Honduras también es visualizada desde la perspectiva del estado nutricional de la población infantil, esta, se estima a través del Censo de Talla aplicada a los y las escolares de primer grado entre las edades de 6 años y los 9

años 11 meses; en el año de 1986 se determinó que el retardo del crecimiento de las tallas en los y las escolares era de 39.8%, lo que tendió ligeramente a mejorar en los años de 1990 al 1993, sin embargo en los años de 1994 a 1996 el porcentaje de desnutrición se fue arriba a tal punto que para el año de 1997 llega a un 40.6%, de los cuales el 26.0% de la población en cuestión presentaba una desnutrición moderada y 14.0% desnutrición severa. Es importante señalar que este diagnóstico está basado en la población infantil de los seis años en adelante y que la desnutrición de estos y estas infantes proviene desde sus primeros años de vida, asimismo es de mencionar que el estado nutricional que se observa en el área rural es más alto con respecto al área urbana¹⁰, Según datos proporcionados por el PRAF. (Ver Anexo 2)

Es de señalar que por las condiciones multidimensionales de la pobreza no solamente es medida mediante el Índice de Desarrollo Humano y el Estado Nutricional, sino que también existen otros métodos complementarios¹¹, mismos que reflejan que la pobreza en Honduras es muy alta¹². (Ver Anexo 3)

De acuerdo a los resultados del método de Línea de Pobreza (LP), en los últimos años en las áreas urbanas ha sido más rápida la reducción de hogares en situación de pobreza e indigencia lo que estaría ampliando la diferencia de condiciones con respecto al área rural, sin embargo esto no es tan evidente cuando se utiliza el

¹⁰ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

¹¹ Desde 1998 la Organización de Naciones Unidas le ha sugerido al Gobierno de la República la utilización de métodos complementarios para la medición de la Pobreza como ser: Línea de Pobreza (LP), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Método Integrado. Siendo su fuente de información la base estadística principal la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHMP), que es realizada por el Instituto de Estadística Nacional. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 9, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

¹² Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en vista que el porcentaje de hogares con NBI se redujo en 22 puntos porcentuales en el área rural y en el área urbana fue de 13 puntos porcentuales. No cabe duda que la disminución de los niveles de NBI está vinculada estrechamente con el nivel de la inversión social, lo que nos dice que el mejoramiento se mide mediante las obras tangibles logradas mediante la inversión.

Es claramente visible que los métodos de la Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas miden la pobreza según los ingresos y el acceso que tienen los hogares a agua potable, letrinas, viviendas y centros escolares, respectivamente¹³.

1. INDICADORES BASICOS DE HONDURAS¹⁴

- Uno de cada tres niños y niñas escolares (5-9 años) sufren de desnutrición crónica.
- Los departamentos que presentan una desnutrición arriba del 80% son: Intibucá y Copán.
- El 64% de la población de Honduras vive en situación de pobreza (Canasta Básica US\$62.00/mes), y 45% de la población en la extrema pobreza (Canasta Básica US\$35.00/mes).
- El 24% de la población vive con menos de US\$1.00 por día (Línea internacional de Honduras es el tercer país más pobre de América Latina con un ingreso per cápita de US\$992.56¹⁵ al año 2006, superior al de Bolivia, Nicaragua y Haití).

¹³ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

¹⁴ Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004., Encuesta Nacional de epidemiología y Salud familiar ENESF 2001 y Datos citados en presentación realizada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005.

- 68.7% población alfabetizada.
 - 4.6 Años de Escolaridad promedio: En zonas rurales < 3.5 años
 - Matrícula: 84% zonas urbanas, 75% rurales
 - Aprovechamiento limitado: solo 59.3% en el grado esperado o superior
 - Niños no asisten o abandonan la escuela: 130,000
 - 5% a la edad de 10 años
 - 47% a los 14 años
- Causas de abandono:
- Económicas y laborales: 32.1%
 - Bajo rendimiento: 16%
 - No desean: 15%

Finalizan la escuela: 87.9 % niñas y solo 82.9% de niños.

Por otro lado, en Honduras, la actividad agrícola tradicional es la siembra de granos básicos, los que son cultivados por la mayoría de los agricultores; debido a que el maíz, el frijol y el arroz, es la principal fuente de proteína para la población rural y la de bajos recursos en las zonas urbanas, por lo que son los granos de mayor importancia en la dieta alimenticia de los hondureños.

Las estadísticas de producción de cultivos, determinan que en la actualidad existe escasez en la producción nacional relacionado con la calidad, cantidad y entregas justo a tiempo de estos insumos, lo que afecta directamente el abastecimiento local de estos productos, por lo que, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), para poder

¹⁵ PNN o Ingreso Nacional del 2006 a precios corrientes, datos del BCH, dolarizado a un tipo de cambio de L. 19.02 multiplicado 7,536,952 habitantes al 01 de julio de 2007 según proyección del Censo de Población y Vivienda del INE.

cumplir con los compromisos adquiridos con el Programa de la Merienda Escolar, de suministrar alimentos puntualmente cada dos meses a las bodegas municipales o distritales de educación para que estos a su vez se entreguen a los diferentes centros educativos beneficiados. Este Organismo Internacional se ve obligado a importar tales insumos, los cuales son recibidos a través del Puerto de Cortés, ubicado en la costa Atlántica de Honduras, y estos son depositados principalmente en la bodega central privada de Almacenes de Deposito S. A. (ALDESA) ubicada en San Pedro Sula, para que estos sean transportados a los almacenes sucursales en Tegucigalpa y San Lorenzo, y desde allí se distribuyen a las diferentes cabeceras departamentales. Una parte se deposita en otras bodegas ubicadas en la Ceiba, Atlántida y Siguatepeque, Comayagua.

En la actualidad, existe un déficit¹⁶ de abastecimiento interno de estos productos, pese a que en los últimos años en Honduras se ha incrementado el área de cultivo de los granos básicos, la tendencia del rendimiento de estos productos ha sido decreciente; se considera que las principales causas de este comportamiento, se debe que la población rural que se dedica a la agricultura lo hace en pequeñas explotaciones en áreas menores de 3.5 hectáreas con suelos poco fértiles y tierras marginales, lo que hace que su actividad sea de subsistencia, caracterizándose por la poca o nada adopción de tecnología dando como resultado bajos niveles de productividad, ya que el producir no lo realizan con un enfoque mercantil, sino que

¹⁶ "En Honduras el problema alimentario está relacionado con escasez, que se traduce en déficit alimentario. El informe sobre las metas del milenio (2003), señala que este déficit en 1990, fue alrededor de 52.8 mil toneladas métricas de granos básicos. Diez años más tarde, en el 2000, esa cifra se había multiplicado en diez veces al alcanzar 550 mil toneladas métricas de granos básicos. Para el 2001 bajo a 462 mil toneladas. El déficit persistió en 2002 y 2003, en cifras similares, lo anterior indica que la estratagema para garantizar la alimentación deberá ser una prioridad" citado en el libro Política Económica y Desarrollo el caso de Honduras, pagina 298, autor, Hernández Chávez, Alcides, Ediciones POSCAE, 2005.

está ligado al sostenimiento de la familia, otra limitante ligada a la productividad identificada, “es que el grano comercial es utilizado como fuente de semilla, el que por su naturaleza no garantiza la germinación, establecimiento, pureza de la variedad y sanidad del cultivo”¹⁷, Otro factor que afecta, es que las unidades agrícolas campesinas emplean principalmente su fuerza de trabajo familiar en sus tierras, pero cuando la producción agrícola no respalda las necesidades familiares el campesino vende su fuerza de trabajo, por lo que estas familias para mejorar sus ingresos, complementan sus actividades con trabajos asalariados en las zonas cafetaleras del este y oeste del país, a pesar de que estas labores suelen estar mal remuneradas, por su dependencia en gran medida de los precios internacionales del café y del banano; tal situación permite señalar que los pequeños agricultores de granos básicos no se dedican a esta actividad en forma permanente.

No se puede dejar de mencionar que la mayor parte de las tierras agrícolas están en manos de un pequeño grupo de agricultores en gran escala, lo que a su vez tienen la capacidad de adoptar tecnología de punta para el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, poseen tierras legalizadas que se vuelve un pilar fundamental para la obtención de financiamientos, por lo que se vuelven potencialmente productivos, sin embargo al día de hoy sus cultivos están semi-tecnificados, razón que no les permite optimizar su producción, factor que les impide entrar al mercado con precios competitivos, ante este escenario la competencia internacional se impone, ya que a los distribuidores nacionales les es más beneficioso importar los granos básicos que comprar el producto nacional.

¹⁷ Datos citados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que la FAO determinó esos datos (1999).

Asociado a lo anterior, los productores enfrentan problemas relacionados con las condiciones agro climáticas, por lo que los rendimientos de los cultivos se han visto reducido a causa de las bajas precipitaciones, lo que obliga a los productores a regionalizar sus áreas de siembra y adquirir variedades de semillas de ciclo corto; otro punto es la falta de financiamiento para cultivar estos granos por no tener un respaldo hipotecario, por tal razón los productores se están autofinanciando, lo que da como resultado siembras mínimas y sumado a esta problemática, está el incremento a los costos de los insumos agrícolas como ser fertilizantes y plaguicidas. Por toda esta problemática varias regiones de la zona occidental (Ocoatepeque, Copán y Santa Bárbara) dedicadas al cultivo de granos básicos han reducido su nivel de producción¹⁸.

En el 2004 la producción de granos básicos no cubrió el autoconsumo de la población nacional debido a que la producción se redujo en un 35% en comparación al 2003, por lo que el Gobierno de la República se vio obligado a permitir importaciones. Según investigaciones realizadas (Erazo Consultores, 2004) este déficit se debió a las severas sequías que se dieron en el sector centro sur del país.¹⁹

Para el año 2005 el déficit de maíz alcanzo los 8.5 millones de quintales, los cuales fueron importados pero dicho déficit se redujo en el 2006 a 7.7 millones de quintales en consonancia con la reducción de la oferta interna de este grano; La Producción nacional de frijol sufrió una contracción fuerte, pasando de una producción de 1.9 millones de quintales en el 2005 a una producción de 1.2 millones en 2006,

¹⁸ Resumen Pronostico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

¹⁹ Resumen Pronostico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

incrementándose por consecuencia las importaciones; Alrededor de un 90% de la demanda interna de arroz, desde ya hace varios años debe ser cubierta con importaciones.²⁰

A consecuencia de los bajos rendimientos de los cultivos, los productores no tienen la capacidad de pagar las deudas contraídas con la banca nacional a tal punto que ni los intereses anuales pueden pagar, es por eso que a solicitud de los productores y agroindustriales, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería proponen la creación de un Fondo de Fideicomiso que permita contar con un capital de trabajo para incrementar la productividad y poder cancelar las deudas contraídas e incrementar la producción de maíz para reducir los déficit actuales²¹. Por lo que se ha creado un plan de emergencia para incrementar la producción de maíz que será puesto en marcha en la temporada de primera siembra de 2007 a fin de enfrentar los altos costos que ha alcanzado ese grano en el mercado internacional. Los productores de maíz recibirán el apoyo financiero del Banco Hondureño de Producción y Vivienda (BANHPROVI) y la agroindustria que han puesto a su disposición créditos por más de 1,000 millones de lempiras. También se contará con la asistencia técnica de la Secretaría de Agricultura que anunció la tecnificación de 215 mil manzanas adicionales de tierra a fin de obtener más de 13 millones de quintales de maíz²².

²⁰ Encuesta Agropecuaria Básica, Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Noviembre 2006

²¹ Resumen Pronóstico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

²² Fuente: Diario la Tribuna del 28 de enero de 2007.

2. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS PRODUCTORES DE GRANOS

BASICOS²³

1. La estructura de la tenencia de la tierra, pues sólo el 25% del territorio nacional es dedicado a la producción agrícola.
2. La tenencia de la tierra está concentrada en unas pocas familias, lo que representa un factor limitante para el productor de pequeña escala.
3. La agricultura de subsistencia presiona sobre los bosques con el propósito de ser reemplazados por cultivos, y al degradarse la tierra generalmente son ocupados por la ganadería extensiva; Actualmente se pierden alrededor de 80 mil hectáreas de bosque al año, debido al incremento del área agrícola por una producción expansible y migratoria.
4. El capital es otro limitante en la producción, debido a que su carencia impide a los agricultores aplicar paquetes tecnológicos que les permitan incrementar su productividad.
5. Los factores climatológicos afectan severamente la producción de granos básicos y la calidad de los suelos, pues entre estos últimos existen muchos deteriorados por la erosión y continua explotación en monocultivo.
6. En el campo de la comercialización, los productores de pequeña escala tienen poco acceso a la tecnología y a los medios de producción (insumos y herramientas), y por ende obtienen bajos rendimientos. Debido a su bajo volumen de producción, los agricultores dependen de un acopiador rural (intermediario o

²³ Información obtenida del análisis de la situación del Agro en el país, aporte de las investigaciones y experiencia de mercado de INFOAGRO, SAG, 2005.

"coyote") para comercializarlo, quien paga precios bajos tornándose su retribución insuficiente para el esfuerzo invertido.

Toda esta problemática no podrá resolverse hasta que los productores reconozcan que están en un mercado de oferta y demanda, y que esta competencia se basa en productividad, costos, calidad del producto y precios²⁴.

En lo que respecta al mercado de la leche y sus derivados están experimentando un desarrollo acelerado a nivel interno, con invasión de productos lácteos de la región, y un limitado nivel productivo interno. Para resolver esta problemática se espera que los productores hondureños aumenten el volumen de producción y generen mayores ingresos, tanto en el mercado nacional y externo, también se hace necesario: un ordenamiento de las industrias artesanales, modernizar las plantas industriales a través de la intervención del estado, regular la intermediación, ejecutar el marco legal (Ley Fitozoosanitaria) ya existente, pago por calidad de leche y regulación operacional de empresas extranjeras existentes en el país. Lograr llevar un producto que reúna todos los requisitos sanitarios con precios accesibles que suplirá todas sus necesidades al consumidor final con una oferta de productos de alta calidad. En conclusión se requiere aumentar la producción nacional de leche y de productos lácteos de calidad y depender cada vez menos de las importaciones²⁵.

Así mismo los parámetros de producción y de productividad del sector ganadero de Honduras son bajos, en lo referente, a la producción animal, por unidad de superficie e índices reproductivos. Esta situación se agrava aún más durante las épocas

²⁴ Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1998.

²⁵ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

críticas del año (época seca y exceso de lluvias en algunas zonas), en donde la producción se reduce hasta en un 50 % especialmente en producción de leche. Durante la época seca hay escasez de alimentos, debido a que la mayoría de nuestros productores no prevén en su momento la conservación de alimentos para atenuar estas situaciones. Otro aspecto importante es que todavía existen en el país sistemas extensivos de producción que requieren innovaciones tecnológicas para hacer un uso adecuado de la tierra liberando áreas no aptas para la ganadería y así tener un impacto ambiental positivo, también se puede diversificar las unidades de producción y hacerlas más rentables y competitivas, de acuerdo a esto se requiere intensificar los sistemas de producción, con tecnologías que se adapten, a las condiciones climáticas y económicas del productor utilizando los recursos disponibles en las fincas²⁶.

La industria láctea nacional y la industria artesanal de queso funcionan de forma desarticulada. No existe en el país relaciones contractuales adecuadas entre las industrias y los productores, permitiendo que el mercado interno sea ganado por las importaciones. Se han identificado en todo el país un número de procesadores artesanales de 615, que requieren un ordenamiento, ya que solo hay registradas bajo las normas higiénico sanitario en el Servicio de Inspección de Productos de Origen Animal (SIOPOA) un número de 83 procesadoras, para evitar la actual proliferación. Las plantas procesadoras industriales requieren modernizarse en aspecto de gestión, tecnologías y estrategias de mercado; se requiere generalizar el sistema de pago de

²⁶ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

la leche, diferenciando la calidad del producto, para desarrollar la modernización de la industria²⁷.

INVERSION SOCIAL Y RECURSO HUMANO²⁸

Inversión Social

El crecimiento económico, los ingresos y la distribución de los mismos de manera equitativa, no son sin duda todos los factores que se relacionan con la problemática que incide en la pobreza, por lo que en los países que existe una pobreza de tan alta magnitud como la que existe en Honduras, la inversión social se prioriza, sobre todo en tratar de mejorar los servicios primarios como educación, salud, suministro de agua y saneamiento y programas de reducción de la pobreza a grupos que están en situación de extrema pobreza, sin embargo, claro está que las evaluaciones del desempeño de los sectores sociales, manifiestan la necesidad de mejorar la calidad y la cobertura de los mismos a favor de los sectores en situación de extrema pobreza.

No cabe duda que la inversión social se ve restringida por la baja tasa del producto interno bruto, como resultado de los pocos ingresos fiscales generados y por las restricciones que imponen el pago de las obligaciones de la Deuda Externa, no obstante en el año 2005 Honduras fue favorecida con condonaciones, lo cual se convierte en una oportunidad para el mejoramiento en cuanto a calidad y cobertura de los servicios primarios en apoyo a la reducción de la pobreza.

²⁷ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

²⁸ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

Recurso Humano

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la población, se están realizando diversas acciones para mejorar la prestación de servicios de educación y salud. En las que se desarrollan proyectos educativos con la participación comunitaria, dotación de infraestructura, tecnología e insumos pedagógicos, incentivos como beca, bonos, merienda y desayunos escolares y capacitación de docentes en servicio. En salud se apoya la atención primaria y hospitalaria, saneamiento ambiental y atención alimentaria nutricional.

En el área educativa es prioritario mejorar la cobertura y la calidad de la educación pre-básica y básica; así como los problemas que afectan la calidad como ser la deserción, repitencia, desempeño de los docentes y eficiencia institucional. Asimismo la educación media requiere de un apoyo a fin de adaptar la oferta educativa a las demandas del mercado de trabajo, de manera que complemente el mejoramiento del nivel educativo de la población en condiciones de pobreza. Mediante el mejoramiento de la calidad y la eficiencia en los diversos niveles de la educación, ampliando la oferta del sistema educativo, fortaleciendo la educación media técnico- productiva formal y no formal, optimando la gestión del sistema educativo, mejoramiento de la eficiencia de la educación superior y mejorar los mecanismos y programas que eleven la demanda de la educación por parte de la población con la generalización del concepto de Escuelas Saludables en todos los centros educativos²⁹.

²⁹ Características de la Educación en Honduras: La cobertura neta de la educación secundaria es de alrededor del 35%, lo que significa que más de medio millón de Jóvenes no tienen acceso a este nivel educativo. En el cual la educación formal del

3. MERIENDA ESCOLAR

En Honduras se han brindado de una forma u otra, diferentes clases de Merienda Escolar, en cuanto a sus ingredientes, pero fue sino hasta que surgió una iniciativa, en el seno de la octava Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobiernos de América Latina, realizada en Santiago de Chile, en Septiembre de 1998, y a raíz de los embates de la naturaleza ocurridos a finales de la década de los noventas en Honduras, surge la importancia de activar las redes de solidaridad social plasmándose en diversas políticas públicas, programas y proyectos donde se consolida el esfuerzo del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, fundamentándose en la dignidad humana, la participación ciudadana y la equidad de derechos.

Siendo la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial a través de las Escuelas Saludables (PES) el coordinador y ejecutor de la Merienda Escolar, basando su marco conceptual y metodológico en la formación de Recurso Humano y Social y teniendo como marco legal el Decreto Ejecutivo PCM-001-2000 del 18 de enero de 2000; en la actualidad forma parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza

nivel medio, el 85% de la matrícula se concentra en modalidades tradicionales como educación comercial y secretariado y solamente el 15% en carreras relacionadas con educación agrícola e industrial.

La Formación técnico –vocacional formal carece además de las bases tecnológicas que requiere la fuerza de trabajo para vincularse eficientemente al mercado laboral. A pesar que la oferta en este campo se ha ido diversificando, ésta no ha sido acompañada de una adecuación curricular y no ha logrado articularse de manera coherente y ordenada al interior de la misma ni con el resto de niveles educativos.

En la educación básica, la repitencia, la deserción y sobre edad son factores que influyen en el nivel de escolaridad y en la eficiencia Terminal de los estudiantes. La mayoría de los niños que no completan la educación primaria son remitentes. Entre las causas más relevantes a este comportamiento están: el nivel de calificación y ausentismo de los docentes; el ausentismo de los estudiantes asociado en parte a las condiciones de pobreza de las familias; falta de insumos pedagógicos, planes de estudios desactualizados; prevalencia de las escuelas multigrados, con docentes no preparados para dicha modalidad; y la falta de la educación preescolar. Algunos indicadores reflejan que la tasa de repitencia en el nivel primario es de 9.7%, en la educación secundaria es de 10.3% y en la educación superior es de 17.0%. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 40, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

(ERP), por lo que la Merienda Escolar es utilizado como un medio estratégico que contribuya a disminuir los indicadores de repitencia, deserción y bajo rendimiento escolar³⁰.

El Programa de Escuelas Saludables está compuesto por los Componentes de Alimentación y Nutrición, Educación y Participación Comunitaria, Infraestructura y Ambiente Saludable, y Salud.

El Programa de la Merienda Escolar es un instrumento del PES para consolidar el Componente de Alimentación y Nutrición en el que se hace mucho énfasis en el uso y manejo adecuado de los alimentos para la Merienda Escolar, refuerzos de micro nutrientes, evaluación del estado nutricional de los y las escolares e implementación de huertos escolares.

Durante el 2007 se atendieron 1,182,156³¹ niños y niñas de 1,356,036 que asistieron a los Centros Educativos públicos oficiales, de las áreas urbanas y rurales, tomado como base de priorización para la atención de las poblaciones escolares con niveles de desnutrición crónica que alcanzan un promedio del 43% o más, en 280 municipios de los 298³².

³⁰ "El objetivo específico de la Merienda Escolar es: Proporcionar a los escolares un complemento alimentario que contribuya a mejorar su estado nutricional, disminuir deserción, reprobación y repitencia escolar.", Pág. 16 Rostros y Voces de la Merienda Escolar, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, 1ra edición Tegucigalpa MDC., 2005, Litografía López.

³¹ Diario La Tribuna, página 96, viernes 13 de abril de 2007.

³² "De acuerdo con el Global School Feeding report 2005 del Programa Mundial de Alimentos, Honduras ocupa la tercera posición a escala mundial en cuanto a la cantidad de población escolar atendida; sólo es superada por Kenya y la República Democrática Popular de Corea." Pág. 17 Rostros y Voces de la Merienda Escolar, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, 1ra edición Tegucigalpa MDC., 2005, Litografía López.

Con el propósito asegurar la sostenibilidad del Programa de la Merienda Escolar, el Congreso Nacional aprobó, mediante Decreto 113-2003, decretando el cuarto domingo de julio de cada año “Como día Nacional de la Merienda Escolar”, fecha que es utilizada para programar la jornada de recaudación de fondos y realizar actividades que involucren a la población en las metas y logros de la merienda.

Cada ración de la Merienda Escolar en el 2007 tenía un costo de US\$ 0.1231.

En el 2004, para el gobierno el costo total anual por niño fue aproximadamente de US\$10.00, es importante señalar que el costo es determinado por la cantidad de días que la merienda escolar es suministrada. En el año 2005 el costo fue de US\$18.00 no obstante, de cumplirse los doscientos días de clases anuales establecidos, el costo anual de la ración para el gobierno, sería de US\$ 24.62 por niño y niña atendido³³.

Tomando como base la posición de Honduras en el ámbito mundial, dentro del Índice de Desarrollo Humano que es la 117³⁴, lo que permite enmarcarlo como uno de los países más pobres de América Latina y El Caribe; ya que el 71.1% de la población está bajo la línea de la pobreza y de los cuales un 24.3% vive con menos de un US\$1.00 diario. Dentro de este contexto social se muestran altos índices de desnutrición, fundamentalmente de los niños y niñas en edad preescolar y escolar³⁵.

³³ “La merienda Escolar incluye un suministro de arroz, frijoles y maíz, harina de maíz y soya (CSB) y aceite vegetal, que cubre el 33% de los requerimientos calóricos y el 47% de las proteínas necesarias por días para los y las escolares, en los centros educativos que la aceptan.” Información proporcionada por el Programa Mundial de Alimentos, PMA.

³⁴ Informe 2006, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

³⁵ Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar, Honduras 2002-2006, Septiembre 24 del 2004, Programa Escuelas Saludables y Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004.

Según resultados del censo de talla y edad, levantado por el Programa de Asignación Familiar (PRAF) en el año 2001, la desnutrición por sexo y edad es más alta en los varones que es de 40.2% con relación al de las niñas que es del 32.02%, lo que permite decir que en Honduras existe una desnutrición crónica de un 36.2% promedio³⁶.

Considerando la tasa de desnutrición rural crónica de Honduras, analfabetismo y el promedio nacional de escolaridad, el PMA considera prioritario el apoyo al Programa de Merienda Escolar; proyecto que a partir de 2003 tiene una cobertura a nivel nacional (18 departamentos del país) atendiendo al 2007 1,004,555 niños y niñas³⁷.

En el 2005, de acuerdo a la clasificación del Gobierno de Honduras según documento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, bajo ese criterio fueron seleccionados en los 18 departamentos, 290 municipios y más de 14,000 centros escolares que incluyen los 80 municipios más pobres del país, a los cuales se les da atención prioritaria por el PMA siendo una población de 293,000 niños y niñas; los beneficiarios directos del componente Salud y Nutrición del PES, en la actualidad son más de un millón de niños / as en edad preescolar y escolar que asisten a los centros educativos públicos del país. (Ver Anexos 4)

Con una dieta que contiene las Kilocalorías y proteínas necesarias para la estabilidad nutricional de los niños/as beneficiados, mediante un estudio especializado, desarrollado por expertos nutricionistas del PMA, quienes determinaron las porciones

³⁶ Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar, Honduras 2002-2006, Septiembre 24 del 2004, Programa Escuelas Saludables.

³⁷ Boletín informativo del Programa Escuelas Saludables, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, 2005.

y los insumos que componen la Merienda Escolar, considerando los hábitos alimenticios del país³⁸.

Mediante la entrega de una ración diaria compuesta de: Maíz (60 gr.), arroz (35 gr.), frijol (30 gr.), mezcla de maíz y soya CSB (15gr) y aceite vegetal (10 gr.), y con esto motivar a los padres y madres de familia a enviar a sus hijos e hijas a las aulas a recibir educación, a su vez contribuir a elevar su nivel nutricional.

Beneficios De La Merienda Escolar³⁹

- Las tasas de matrícula y de asistencia aumentan significativamente.
- Bien alimentado el estudiante, puede concentrarse y aprender.
- Se asegura que los niños(as) tengan por lo menos una comida nutritiva al día.
- Se incentiva a los padres a enviar a sus hijos a la escuela en lugar de mandarlos a trabajar.
- Alivia el ayuno temprano especialmente en aquellos niños/as que no desayunan o comen precariamente y tienen que caminar largas distancias a la escuela.
- En países donde las deficiencias de micro nutrientes son un problema de salud pública, la merienda sirve como un vínculo que mejora la ingesta de micro-nutrientes a través de los alimentos fortificados.
- Fomenta la integración de padres y madres de familia con el Centro Escolar, mejorando notablemente la relación padres /maestros.

³⁸ Manual de Alimentación Escolar, Programa Mundial de Alimentos PMA y UNESCO, Organización Mundial de la Salud.

³⁹ Información proporcionada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005.

- En estado de emergencia cuando las escuelas no pueden funcionar normalmente, la alimentación escolar aun en forma provisional, proporciona nutrición y garantiza que no se interrumpa el proceso educativo.
- Distintas investigaciones permiten confirmar que la educación básica es la intervención más efectiva que puede realizarse para mejorar la economía y crear sociedades alfabetizadas, autónomas y sanas.
- Las comidas nutritivas en la escuela son un método sencillo y efectivo de lograr mejoras en las tasas de alfabetización y ayudar a que los niños /as pobres rompan el ciclo de la pobreza.
- La alimentación escolar se centra en cada uno de los niños /as en tanto que se traduce en resultados tangibles para toda la sociedad. Al disminuir el hambre de los niños /as y mejorar las posibilidades de educación, la alimentación escolar ayuda a crear la infraestructura humana necesaria para que las naciones prosperen.
- Cuando se dan comidas en las escuelas, las tasas de matrícula y de asistencia aumentan significativamente.
- Cuando los alumnos están bien alimentados, su capacidad de concentración y de aprendizaje aumenta drásticamente. Los niños /as mal nutridos reciben por lo menos una comida nutritiva cada día.
- En Honduras la Merienda Escolar llega a más de novecientos mil niños /as en 280 municipios, se atienden 14,768 centros escolares que presentan una desnutrición crónica promedio de 42% con una ración diaria que compuesta de arroz, frijoles, maíz, CSB y aceite vegetal, que representa 165 gramos por

día, por niño(a) y que cubre un 33% de las kilocalorías y un 47% de las proteínas necesarias por día.

- Lo que permite visualizar los insumos de mayor demanda por este Programa, que esencialmente están constituidos por granos básicos, los que a su vez son productos elementales vinculados con los aspectos productivos de mayor atención por parte del sector agropecuario, por ser la producción de estos cultivos un elemento fundamental de la seguridad alimentaria vinculada con el consumo nacional.
- Considerando los requerimientos nutricionales que necesitan los niños y niñas en edades de preescolar y escolar para el buen funcionamiento de su organismo y evitar los riesgos de cualquier enfermedad que les limite realizar adecuadamente todas sus funciones, estos requerimientos se satisfacen a través de la ingestión de alimentos que en su conjunto integran una dieta, que en términos generales se ha fijado en un 10% de proteínas, un 30-40% de grasas y un 50-60% de carbohidratos⁴⁰ y micro nutrientes (vitaminas).

⁴⁰ www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html. Extraído el 8 de octubre de 2007

Cuadro No.1

REQUERIMIENTOS CALORICOS Y PROTEINICOS POR EDADES⁴¹

Grupos	Edad (años)	Peso (kg)	Talla (cm)	Necesidades energéticas			Proteínas (g)	Vitaminas liposolubles		
				kcal	Extremos kcal	M J		Vitamina A (µg/ER)	Vitamina D (µg)	Vitamina E (µg/RET)
Lactantes	0.0-0.59	6	60	Kg * 115	95-415(X kg)	Kg * .48	Kg * 2.2	420	10	3
	0.60-1.0	9	71	Kg * 105	80-135 (X Kg)	Kg * .44	Kg * 2.0	400	10	4
Niños	1.00-3.9	13	90	1300	900 – 1800	5.5	23	400	10	5
	4.0-6.9	20	112	1700	1300 – 2300	7.1	30	500	10	6
	7.0-10.9	28	132	2400	1650 – 3300	10.1	34	700	10	7
Hombres	11.0-14.9	45	157	2700	1000 – 3700	11.3	45	1000	10	8
	15.0-18.9	66	176	2800	2100 – 3900	11.8	56	1000	10	10
	19.0-22.9	70	177	2900	2500 – 3300	12.2	56	1000	705	10
	23.0-50.9	70	178	2700	2300 – 3100	11.3	56	1000	5	10
	51.0-75.9	70	178	2400	2000 – 2800	10.1	56	1000	5	10
	76.0 o más	70	178	2050	1650 – 2450	8.6	56	1000	5	10
Mujeres	11.0-14.9	46	157	2200	1500 – 3000	9.2	46	800	10	8
	15.0-18.9	55	163	2100	1200 – 3000	8.8	46	800	10	8
	19.0-22.9	55	163	2100	1700 – 2500	8.8	44	800	705	8
	23.0-50.9	55	163	2000	1600 – 2400	8.4	44	800	5	8
	51.0-75.9	55	163	1800	1400 – 2200	7.6	44	800	5	8
	76.0 o más	55	163	1600	1200 – 2300	7.7	44	800	5	8



Pese a las necesidades de los requerimientos nutricionales de la mayoría de los y las niñas en edad preescolar y escolar que asisten a los centros educativos oficiales, en la actualidad se sirve una merienda escolar que consiste en una ración diaria

compuesta de: Maíz (60 gr.), arroz (35 gr.), frijol (30 gr.), mezcla de maíz y soya CSB (15gr) y aceite vegetal (10 gr.), esta ración brinda el 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años de edad, sin considerar que para la generalidad de estas y estos infantes es el plato fuerte del día

⁴¹ www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html. Extraído el 8 de octubre de 2007

que ingieren, lo que viene a ser congruente con el informe emitido por la Organización de la Agricultura y la Alimentación, FAO, en el que se refleja que Honduras tiene el 22% de los niños en estado de desnutrición o en riesgo de desnutrición⁴².

Por lo que, para mejorar el estado nutricional de estas y estos niños se hace necesario la aplicación de una Merienda Escolar con un menú adecuado que mejore su estado nutricional con relación al que se está alcanzando en la actualidad.

Cuadro No.2

Componentes de la Merienda Escolar actual (agosto 2005)					
Alimentos	Cantidad (g)	Calorias (Kcal)	Proteinas (g)	Hierro (mg)	Vitamina A
Arroz	35	126	2.0	1.5	
Maíz	60	216	5.1	1.5	8
CSB	15	57	2.7	2.75	50
Azúcar	10	40			
Aceite	10	90			
Frijoles	30	103	7.0	2.0	0.08
Total	160	632	16.8	7.75	58.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias		32%	42%	140%	25%
Esta ración implementa el 32% del valor calórico para niños entre 4 y 14 años de edad y un 42% del requerimiento proteínico					

Existen alternativas con las que se pueden mejorar el menú actualmente servido, que puede complementar las kilocalorías y proteínas necesarias para los y las infantes, como ser la leche fortificada, en sustitución del CSB, que no cuenta con el mismo nivel calórico y proteínico con que cuenta la leche fortificada.

⁴² Extraído del diario La Prensa, página 53, del 13 de octubre de 2007.

Cuadro No.3

Componentes de la Merienda Escolar Mejorada					
Alimentos	Cantidad (g)	Calorías (Kcal.)	Proteínas (g)	Hierro (MG)	Vitamina A
Arroz	35	126	2.0	1.5	
Maíz	60	216	5.1	1.5	8
Leche fortificada*	236	223	7.0	2.7	140
Frijoles	30	103	7.0	2.0	0.08
Total	361	668	21.1	7.7	148.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias		33%	53%	103%	37%
Esta ración implementa el 33% del valor calórico para niños entre 4 y 14 años de edad y un 53% del requerimiento proteínico					
* Unidad de Tetar Brik Aséptica de Tetar A.C. , de 236 mililitros (7.98 onzas fluidas) de Leche entera saborizada (sabor chocolate), fortificada con 13 vitaminas y 3 minerales, marca Pinitos de DOS PINOS de Costa Rica					

La leche potencialmente puede ser cubierta con autosuficiencia productiva nacional, lo que vendría a estimular la producción lechera nacional, servida a los y las niñas en un envase TETRA PAK Fino para mantener la higiene, inocuidad y los aditivos nutricionales.

Cuadro No.4

Comparativo de Aporte Nutricional entre Leche Fortificada Saborizada y el CSB			
No .	Componentes	Leche Fortificada	CSB
	Calorías (Kcal.)	223	187
1	Proteínas (g)	7	2.7
2	Hierro (MG)	2.7	2.75
3	Vitamina A (PG)	140	50
4	Vitamina C (MG)	17	0
5	Calcio (MG)	230	120
6	Vitamina B (PG)	1.4	0
7	Vitamina E (MG)	8.4	0
8	Tiamina (MG)	0.33	0.11
9	Riboflavina (MG)	0.23	0.08
10	Niacina (MG)	5	1.2
11	Vitamina B-6 (MG)	0.49	0.11
12	Acido Fólico (PG)	30	0
13	Vitamina B-12 (PG)	0.27	0.6
14	Fósforo (MG)	189	90
15	Yodo (PG)	29	0
16	Zinc (MG)	4.2	0.45
17	Acido Pantoténico (MG)	2.8	0.45
18	Vitamina K (PG)	9	0
19	Biotina (PG)	5.4	0
20	Grasa (g)	7	10
21	Carbohidratos (g)	33	15
22	Folato (MG)		0.03
23	Acido Ascórbico (MG)		6
24	Magnesio (MG)		15
25	Sodio (MG)		45
26	Potasio (MG)		105
27	Yodo (MG)		7.5

Fuente: cuadros elaborados en base a la Merienda Escolar actual, la leche fortificada de la marca Dos Pinos y de datos extraídos de esta fuente www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html.

Cuadro No.5

Cuadro Comparativo del Aporte Nutricional entre la Merienda Escolar Actual y La Merienda Escolar Mejorada										
	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada
Alimentos	Cantidad (g)	Cantidad (g)	Calorias (Kcal.)	Calorias (Kcal.)	Proteinas (g)	Proteinas (g)	Hierro (MG)	Hierro (MG)	Vitamina A	Vitamina A
Arroz	35	35	126	126	2.0	2.0	1.5	1.5		
Maíz	60	60	216	216	5.1	5.1	1.5	1.5	8	8
CSB/Leche Fortificada	15	236	57	223	2.7	7.0	2.75	2.7	50	140
Azúcar	10		40							
Aceite	10		90							
Frijoles	30	30	103	103	7.0	7.0	2.0	2.0	0.08	0.08
Total	160	361	632	668	16.8	21.1	7.75	7.7	58.08	148.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias			32%	33%	42%	53%	140%	103%	25%	37%

Fuente: cuadros elaborados en base a la Merienda Escolar actual, la leche fortificada de la marca Dos Pinos y de datos extraídos de esta fuente

www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html

4. ACCESOS A LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS

El bajo crecimiento económico en reducción de pobreza denota la inequidad que se da en la distribución de los ingresos y la riqueza y el limitado acceso a los activos productivos que tienen los sectores de la población productiva más desfavorecidos que son a las tierras legalizadas, créditos y educación.

Acceso a los Factores de Producción⁴³

En Honduras el acceso a los derechos de propiedad sobre los recursos como la tierra, el bosque y otros recursos naturales, aunado a los factores de apoyo a la producción y a la comercialización, son siempre los agentes de desigualdad social y la pobreza que experimentan generalmente las familias situadas en las áreas rurales.

Según el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, PRONADERS, los censos reflejan que de un total de 330,000 productores agrarios, 205,000 son campesinos con bajos recursos que equivalen al 62.0%, de los cuales 19.7% están en condiciones precarias y 42.4% son campesinos con tierra propia pero que están asentados en parcelas como aparceros, arrendatarios, medieros, encomenderos o simples ocupantes, por otra parte existen 118,000 campesinos sin tierra y representan el 35.8% del total. Aunado a lo anterior, ésta el problema de la legalidad de la tenencia de la tierra, sin dejar de mencionar que los propietarios sujetos a titulación con alguna porción de su tierra con bosque optan por deforestarla y para evitar problemas los predios titulados, han venido quedando sin dueño, y sin aprovechamiento sostenible.

⁴³ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

Para facilitar el acceso y la seguridad en la tenencia de la tierra, la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola de 1992 redujo el tiempo de usufructo requerido antes de titular a privados los predios nacionales que son ocupados con propósito productivo; y legalizó el arrendamiento, facilitando el acceso a la tierra a agricultores sin un predio propio; sin embargo se presentaron una serie de problemas relacionados con el cumplimiento de los articulados referentes al acatamiento de las causales de afectación tanto en lo referente a los sobre-techos como al tema de tierras ociosas, lo cual impide el cumplimiento.

Por otro lado, la inequidad en el sector rural existe la persistencia de problemas que afectan el desarrollo de los sistemas de producción agrícola, forestales y no agrícolas, entre las que se acentúan el acceso inadecuado a servicios de apoyo⁴⁴

⁴⁴ Infraestructura y Servicios de Apoyo a la Producción

- Crédito: el acceso al crédito por parte de los pequeños productores continúa siendo muy limitado, a lo cual se agrega la baja convertibilidad de sus garantías reales. A pesar del surgimiento de nuevas fuentes formales de crédito y el incremento de intermediarios no bancarios, la cobertura de crédito en el sector rural todavía es muy limitada y en el caso de estos últimos, la mayoría no pueden garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo.
- Infraestructura: La limitada infraestructura de caminos es un factor que obstaculiza el desarrollo de las comunidades rurales. El mantenimiento de la red de caminos rurales no está totalmente definida, de tal manera que SOPTRAVI es responsable del mantenimiento de sólo el 32.0% de la red; y esto no responde a ninguna planificación, ya que se realiza en atención a solicitudes de las comunidades interesadas. Asimismo, aproximadamente sólo un 20.0% de la población rural cuenta con energía eléctrica, mientras que en el área urbana llega a 85.0%; y en materia de telefonía, más de 100 municipios no disponen de servicios de telecomunicación de ningún tipo, y uno 50 municipios sólo tienen acceso al servicio telegráfico y alguna que otra modalidad privada de telecomunicación, pero de escasa interconexión con la red de telefonía nacional.
- Riego: Únicamente un 18.0% de tierras agrícolas se encuentran irrigadas, del cual la mayor parte corresponde a las grandes plantaciones de banano. La ineficiente estructura administrativa y organizacional de los distritos estatales de riego se traduce en fallas operativas y de mantenimiento. Por otro lado, existe poca investigación sobre agricultura bajo riego y limitada asistencia técnica a los productores ubicados en las áreas con riego, lo que ha impedido alcanzar un uso más eficiente del agua.
- Generación y Transferencia de Tecnología: La asistencia técnica proviene cada vez en mayor medida de organizaciones no gubernamentales nacionales y/o extranjeras, a través de programas de desarrollo rural financiados por organismos internacionales cooperantes. Esto se relaciona con la modalidad de entrega de servicios de asistencia técnica y generación de tecnología a través de empresas de servicio y consultorías privadas, mediante el pago que financian tanto los programas de desarrollo rural como DICTA y el Programa de Modernización de los Servicios de Transparencia Tecnología agropecuaria.
- Reconversión de Empresas: El sector reformado y las etnias continúan adoleciendo de la falta de capacitación en aspectos de producción y gestión de empresas campesinas, en aspectos motivacionales para promover la organización

para la producción y la comercialización como ser: la infraestructura (caminos, telecomunicaciones, energía eléctrica), créditos, asistencia técnica (capacitaciones), tecnología (sistemas de riego) y acceso a mercados.

En lo que respecta a almacenamiento de granos básicos (maíz y frijoles), se cuenta con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)⁴⁵.

Sin embargo la reserva estratégica para el año 2005 era de 60,000 quintales de maíz blanco y 40,000 quintales de frijol rojo, la cual se constituyó durante los meses de septiembre de 2004 a marzo de 2005.

El mecanismo activador de las ventas de la reserva, consiste en una declaratoria de emergencia ocasionada por una situación de escasez o suspensión del abastecimiento, lo cual permitirá al IHMA entrar en acción poniendo a la venta el grano a través de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), quien se encarga de su comercialización. En caso de no presentarse ninguna contingencia el IHMA, y por razones de índole técnico, venderá hasta un 50% de su reserva estratégica mediante licitación al mejor postor, durante los meses de marzo a septiembre de cada año.

para la participación comunitaria y la autogestión de sus propias iniciativas. Esta problemática limita de alguna manera, el avance del proceso de reconversión de las empresas campesinas.

- Comercialización: El país no cuenta con el sistema estándar de pesas y medidas; aun no se ha oficializado y adoptado las normas de calidad de granos básicos; y falta mejorar los sistemas de información de mercado, en especial los dirigidos al pequeño productor. El alto nivel de pérdidas post-cosecha y las grandes diferencias de los precios entre mercados y épocas se reflejan en un bajo nivel de eficiencia de mercadeo. Los productores del agro muestran muy poca adopción a la competencia y a la apertura a los mercados externos en muchos casos desconocen la normativa que regula el intercambio comercial. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 35, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

⁴⁵ Trifolio Informativo, del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, Año 2005 y Citas del Gerente de Operaciones y Comercialización del IHMA.

Aporte del Gobierno enfocado a la Reducción de la Pobreza

Ante la situación que hoy en día se vive en Honduras, el aporte de mejoramiento del Gobierno de la República, es la de priorizar cualquier esfuerzo en la lucha para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, se han implementado políticas de estrategia de reducción de la pobreza, que se vinculan con el marco de las políticas oficiales del Gobierno orientados a los sectores tales como la pobreza y la seguridad alimentaria, donde figuran como medidas prioritarias⁴⁶:

La reducción de la deuda externa para producir más recursos internos en favor de los programas sociales;

- a) La estrategia de reducción de la pobreza
- b) Un enfoque equitativo con respecto a la temática de género
- c) El programa nacional de desarrollo rural.

La transformación de las políticas relacionadas con la reforma agraria del Gobierno hacia el logro de una mayor equidad de género mediante mecanismos para el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra ha permitido ampliar el acceso de las mujeres a la tierra. Actualmente, el 9.15% de la población agrícola total está constituida por campesinas⁴⁷.

A través del PRONADERS se está ampliando el acceso de las comunidades rurales pobres a los recursos y servicios que permiten aumentar los ingresos familiares,

⁴⁶ Informe de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, Gobierno de la República (2005).

⁴⁷ Datos del PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano (2001).

sobre todo fortaleciendo a la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la protección y ordenación de los recursos naturales y los servicios rurales⁴⁸.

Así mismo el Gobierno de la República, con el objeto de asegurar una mayor disponibilidad de maíz y frijol, por conducto del Instituto Hondureño de Marketing Agrícola (IHMA), ha formulado una política de precios de los cereales cuyo objetivo principal es evitar toda posible consecuencia negativa para los productores y los consumidores de cereales del país, derivada de variaciones extremas en los precios internacionales de los cereales básicos.

La que se convierte en una política de protección contra los bajos precios al productor, que se aplican en el país debido a unas importaciones de trigo para forraje baratas y subvencionadas. Más del 50% de la producción nacional de maíz se debe a los pequeños productores que viven en explotaciones de menos de 10 hectáreas y cuya seguridad alimentaria puede resultar gravemente perjudicada por las importaciones excesivas.

En cuanto a las Políticas de ayuda alimentaria, La Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, SETCO, junto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, tienen la responsabilidad de comprobar que la ayuda alimentaria no perjudique el balance alimentario del país, sobre la base del análisis realizado previamente por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y con la asistencia

⁴⁸ www.wfp.org/eb.public/EB home.html "Perfiles de las estrategias entre los países", pagina 9, PMA, extraído el 10 de septiembre de 2005.

técnica del PMA, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Unión Europea y otros potenciales donantes internacionales⁴⁹.

La mayor parte de la ayuda alimentaria procedente del Gobierno de los Estados Unidos (PL-480 y Título II) y de la Unión Europea está dirigida principalmente a la monetización en apoyo de las estrategias del Gobierno de la República de reducción de la pobreza, sobre todo los proyectos de desarrollo rural.

Es de señalar que el impacto del dinamismo económico del entorno internacional relacionado con el Tratado de Libre Comercio, fue acompañado por factores que contribuyeron a mejorar las expectativas como la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Y que se lograron obtener importantes compromisos de financiamiento con países donantes interesados en realizar aportes a la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), por lo que Honduras fue incluida en la iniciativa conocida como la Cuenta del Desafío del Milenio, fondo creado por el Gobierno de Estados Unidos. También se finalizaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA).

⁴⁹ www.wfp.org/eb.public/EB home html "Perfiles de las estrategias entre los países", pagina 10, PMA, extraído el 10 de septiembre de 2005.

6. HIPÓTESIS

6.1. HIPOTESIS GENERAL

Los indicadores de Educación como ser Ausentismo, Deserción y Repitencia, en buena medida están ocasionados por la carencia de alimentos básicos en los grupos familiares.

6.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- A mayor reactivación de los sectores productivos agropecuario, mayor cobertura de la merienda escolar mejorada con autosuficiencia productiva nacional.
- A mayor cobertura de la merienda escolar mejorada, mayor número de niños y niñas atendidos.
- A mayor número de niños y niñas atendidos, mayor nivel nutricional.
- A mayor nivel nutricional de los niños y niñas de los centros educativos oficiales de preescolar y escolar, mayor capacidad de aprendizaje y asimilación escolar de los mismos.

7. VARIABLES

Independiente: Merienda Escolar con Autosuficiencia Productiva Nacional

Indicadores: Cantidad, Calidad, Distribución, Cobertura, Participación, Producción Nacional.

Dependiente: Proceso Educativo.

Indicadores: Nivel de Escolaridad, Repitencia, Ausentismo y Deserción de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, matriculados en los Centros Educativos Oficiales.

8. METODOLOGÍA

La información y datos recopilados en que se basa este documento fueron obtenidos de fuentes primarias y secundarias.

De fuentes Primarias mediante entrevistas a los actores involucrados en el proceso de la Merienda Escolar como ser, funcionarios y personal técnico del Programa Escuelas Saludables (PES), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Secretaria de Educación Pública, Programa de Asignación Familiar (PRAF), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Secretaria de Salud Pública, Padres y Madres de Familia, Maestros de Educación, niños y niñas beneficiarios de la Merienda Escolar.

De fuentes Secundarias se obtuvo de reportes de periódicos de difusión nacional, revistas, documentales, trífolios, informes de Gabinete, internet, libros, documentos de proyectos.

9. LIMITANTES Y DELIMITANTES

LIMITANTES

- Vulnerabilidad de la continuidad y sostenibilidad del programa de la Merienda Escolar Mejorada por cada cambio de gobierno.
- Dependencia de fondos de países cooperantes.
- Deficiencia administrativa del fondo PES.
- El manejo y la distribución de los insumos de la merienda escolar se prestan a irregularidades.
- Las instalaciones físicas de la mayoría de los centros educativos oficiales no están acondicionadas para la elaboración y almacenamiento de los insumos de la merienda escolar.
- No todos los padres y madres de familia están involucrados activamente con las actividades de la elaboración de la merienda escolar.
- Los instrumentos de evaluación de las unidades ejecutoras coordinadoras involucradas no son unificados.
- Población escolar parcialmente cubierta.
- Indisposición del PES para implementar el envasado de la leche fortificada en TETRA PAK por sus costos, prefiriendo hacerlo de forma artesanal y arriesgando la higiene e inocuidad de la leche.

DELIMITANTES

- Reducida asignación de presupuesto nacional al Programa de la Merienda.

- Priorización de la atención de la Merienda escolar brindada a los y las escolares por debajo de un 43% de desnutrición crónica.
- La Merienda Escolar Mejorada en cuanto a menú, infraestructura y equipamiento.
- Cubrir la demanda total de la matrícula de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar Merienda Escolar Mejorada.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar.
- Realizar un Diagnóstico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.
- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con autosuficiencia productiva nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información las entidades que ofrecen asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.

- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche de los productores nacionales ofertando 31,579 TM² de granos y 35.4 millones de litros de leche con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo de la merienda escolar de los 16,611 centros educativos ubicados en el área rural y urbano marginal de Honduras, con una población atendida de 1,356,036 niños / as, en un periodo de 5 años”.
- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche del Programa de la Merienda Escolar, siendo necesario realizar un diagnóstico del sector agropecuario, facilitando la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Apoyar a las concertaciones entre productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros; de igual forma promover acercamientos y negociaciones de

convenios entre productores de granos básicos y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.
- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona rural.
- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Mejorar el saldo de la balanza de pagos sustituyendo las importaciones de granos a las que se ve obligado el Estado a realizar para conservar la seguridad alimentaria y las importaciones del CSB por leche.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre a corto plazo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, que se realiza a través de la merienda escolar.

- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos y leche del país, mediante un proceso gradual.
- En áreas rurales y urbano marginales.
- Disponibilidad del tiempo de los padres y madres de familias que integran la Población ocupada para participar en la elaboración de la merienda escolar.

CAPITULO II

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

“MERIENDA ESCOLAR MEJORADA CON
AUTOSUFICIENCIA PRODUCTIVA NACIONAL”

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Sustituir la actual Merienda Escolar por una Merienda Escolar Mejorada con autosuficiencia productiva nacional, servida a 1,656,036 niños y niñas que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país de preescolar y escolar, que en su mayoría necesitan aumentar los niveles de su estado nutricional, que contribuya al mejoramiento de sus capacidades de asimilación y aprendizaje, e incidir en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo, y a su vez estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

3. SECTOR O SUB-SECTOR AL QUE PERTENECE

Educación.

4. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

En 16,611 centros escolares (Jardines Infantiles y Escuelas Primarias, oficiales, ubicadas en los 298 municipios del País, que en su mayoría están recibiendo la Merienda Escolar.

5. INSTITUCIÓN DUEÑA Y EJECUTORA DEL PROYECTO

La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, a través del Programa Escuelas Saludables (PES), como prioridad manifiesta del Gobierno de la República de apoyar y mantener la Merienda Escolar.

UNIDAD QUE ELABORO EL PERFIL DEL PROYECTO

Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo (POSCAE) UNAH, mediante un ensayo programado con los estudiantes: Licda. Deysi Patricia Aguilar H., Licda. Norma Leticia García S. y Lic. Delmer J. Argueta, alumnos de la II Promoción 2004-2005, de la Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos, bajo la Asesoría del Dr. Alcides Hernández Chávez, Director del POSCAE.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,356,036 niños y niñas inscritas y asistiendo a los Jardines Infantiles y Escuelas Primarias oficiales del país.

7. COSTO DEL PROYECTO

Inversión L.352,452,400.00, Costo de Operación L.352,222,400.00, para un costo total L.2,391,626,400.00 a cinco años.

8. DURACION DEL PROYECTO

El proyecto se planifica a 8 años, al 2015.

9. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Interés del PMA y el PES en mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas, a través de una mejor educación que les posibilite el desarrollo humano sostenible.
- Contenido proteínico calórico adecuado para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios de la merienda escolar.
- Mejoramiento del estado nutricional de los niños / as beneficiarios del programa de merienda escolar.
- Proceso de licitaciones y distribución ejecutado por el PMA
- Existencia de fondos de alivio a la deuda, que pueden posibilitar al PES a aumentar su capacidad instalada y tener una cobertura del 100% de los niños y niñas que asisten a los Centros de preescolar y escolar públicos.
- Programa de la Merienda Escolar incorporado dentro de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza.
- Experiencia del PMA en brindar merienda escolar asistiendo como programa de país de los 80 municipios más pobres beneficiando a 293,000 niños /as.

- Componente de la Merienda Escolar fortalecido con la Unidad de Granos Básicos y Leche.
- Producción de Granos Básicos y Leche nacional estimulada, por la demanda de la merienda escolar.
- Demanda de granos básicos de la merienda escolar satisfecha con producción nacional.
- Apoyo del Gobierno de la República y Países Cooperantes al Programa de la Merienda Escolar.
- La mayoría de los padres y madres de familia, maestros y maestras de los centros educativos apoyan el programa de la merienda escolar.
- Interés y apoyo del Gobierno de la República por reactivar los sectores productivos.

10. DEBILIDADES Y AMENAZAS.

- Inexistencia de un marco legal que le garantice la permanencia y sostenibilidad del programa de la merienda escolar como plan de país.
- Instrumentos y herramientas de evaluación y seguimiento de las instituciones participantes en el proceso (PES, Secretaría de Educación), no están unificados.
- Limitado aporte de países cooperantes (G-8) y (Taiwán).
- Dependencia de donaciones externas.
- Reducida asignación presupuestaria nacional, por parte del Gobierno de la República.

- Deficiencia de entrega que permita la desviación de los insumos (Educación) (Distritales y escuelas).
- Infraestructura de la mayoría de los centros educativos no aptas para la elaboración y almacenaje de los insumos básicos de la merienda escolar.
- No todos los padres y madres de familia y maestros y maestras de los centros educativos están empoderados con el Programa de la Merienda Escolar.
- Limitado acceso de los productores nacionales a financiamientos.

Cuadro No.1
CUADRO COMPARATIVO

DESCRIPCION	MERIENDA ESCOLAR ACTUAL	MERIENDA ESCOLAR MEJORADA
Cobertura Poblacional	87.1%	100%
Aporte Nutricional Calórico	32%	33%
Aporte Nutricional Proteínico	42%	53%
Aporte Nutricional Hierro	140%	103%
Aporte Nutricional Vitamina A	25%	37%
Bebida del Menú	CSB	Leche Fortificada
Necesidades Calóricas y Proteínicas Cubiertas	1/3	2/3
Ración	Complementaria	Suplementaria
Nivel Nutricional de los Niñas/os	Mejorado	Mejorado y Aumentado
Proceso Educativo	Mejorado	Mejorado y Fortalecido
Infraestructura	La Mayoría de los Centros Escolares Carentes de Cocinas Bodegas	Todos los Centros Escolares con Cocinas Bodegas
Distribución las Dotaciones	Parcialmente Entregadas	Entregada Total en Tiempo y Forma
Participación de los Involucrados	Parcialmente Activos	Totalmente Activos y Empoderados
Empleos	Se Mantiene el Número de Empleos	Genera Nuevos Empleos
Producción Nacional Agropecuaria	Deprimida	Reactivada
Insumos del Menú	Cubiertos Parcial o Totalmente Importados	Cubiertos con Autosuficiencia Productiva Nacional
Marco Legal	Carece de Ley	Ley de la Merienda Escolar

11. ALTERNATIVAS DE PROYECTOS

Servir una Merienda Escolar mejorada a un 1,356,036 niños y niñas matriculados que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, mejorando el estado nutricional de los niños y niñas, para aumentar sus capacidades de asimilación y aprendizaje, e incidiendo en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo y estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

Ventajas

- Cobertura total y equitativa de la matrícula a nivel nacional.
- Mayor impacto social en relación al impacto financiero.
- Mejora significativa del estado nutricional de los niños y niñas atendidos.
- Contribuye al aumento de las capacidades de asimilación y aprendizaje de los y las niñas.
- Apoya al PES en la implementación de los huertos escolares, cultivo de tilapia y otros y a su vez estimula el aprendizaje de actividades agropecuarias para producir alimentos que incrementen en un alimento nutritivo la ración de la merienda escolar mejorada.
- Interés y apoyo del Gobierno a la Merienda Escolar por su contribución a la Estrategia de Reducción de Pobreza.

- Población meta en común con los beneficiarios de proyectos financiados con fondos de organismos internacionales.
- Reactivación del sector agropecuario hondureño.
- Se estimula los sectores del maíz, frijol, arroz y leche.
- Generación de empleo en el sector agropecuario.
- Contribución al mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano del país.
- Sustitución de Importaciones de granos básicos y CSB.
- Se mejora el proceso de comercialización y almacenamiento de los granos básicos.
- Higiene e inocuidad de la leche, asegurada, a través del envasado TETRA PAK fino.
- Infraestructura de los centros educativos aptos para la preparación y almacenaje de los insumos de la merienda escolar.

Desventajas

- Indisposición de los padres de familia de la zona urbana para colaborar en la elaboración de la Merienda Escolar.
- Los maestros de las áreas urbanas renuentes a colaborar en el proceso de la elaboración de la Merienda Escolar.
- Condiciones económicas desfavorables de las familias en las zonas rurales y urbano marginales, para el aporte económico como complemento de la Merienda Escolar.
- La dependencia a los fondos de la cooperación internacional para cubrir el mejoramiento de las áreas de infraestructura y equipamiento de los centros educativos oficiales de Preescolares y Escolares.

- La aplicación de este proyecto genera un impacto financiero significativo.
- Asignación de fondos externos y nacionales limitados.
- Capacidad instalada y financiera del PES no cubre el 100% la matrícula.
- Hábitos y costumbres gastronómicas de las zonas, diferentes.

Servir una Merienda Escolar a un 1,182,156 niños y niñas matriculados que asisten a 14,768 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, que contribuya a la reactivación gradual del sector agrícola, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos de los productores nacionales.

Ventajas

- Aplicación de estos proyectos no presenta impacto financiero significativo.
- Reactivación del sector agrícola hondureño.
- Se estimula los sectores del maíz, frijol y arroz.
- Generación de empleo en el sector agrícola.
- Contribución al mejoramiento del ingreso de la población de las áreas productivas.
- Sustitución de Importaciones de granos básicos.
- Se mejora el proceso de comercialización y almacenamiento de los granos básicos.

Desventajas

- Acceso a las escuelas es deficiente.

- Condiciones económicas desfavorables de las familias en las zonas rurales y urbano marginales, para el aporte económico como complemento de la Merienda Escolar.
- Existencia reducida de utensilios y equipo para elaborar y servir la merienda escolar.
- Deficiencia en la infraestructura necesaria para la elaboración de la merienda escolar.
- Reducido acceso a los servicios básicos.
- Hábitos y costumbres gastronómicas de las zonas, diferentes.
- Indisposición de los padres de familia de la zona urbana para colaborar en la elaboración de la Merienda Escolar.
- En las zonas urbanas los maestros no están empoderados con la Merienda Escolar.
- Proceso de distribución ineficiente.
- Participación de los involucrada no está consolidada.
- Conserva el menú de la Merienda Escolar actualmente servida manteniendo el aporte en kilocalorías y proteínas.
- Cobertura del PES no abarca el 100% de la matrícula.

12. ALTERNATIVA DE PROYECTO SELECCIONADA

Servir una Merienda Escolar mejorada a un 1,356,036 niños y niñas matriculados que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, mejorando el estado nutricional

de los niños y niñas, para aumentar sus capacidades de asimilación y aprendizaje, incidiendo en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo y estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

13. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Contribuir al desarrollo del Proceso Educativo, con la Merienda Escolar mejorada, elevando el estado nutricional de los 1,356,036 niños y niñas en edades de preescolar y escolar actualmente matriculados en los Centros Educativos oficiales, abastecida con autosuficiencia productiva nacional de granos básicos y leche, con calidad, cantidad y entregas justo a tiempo, y a precios justos promoviendo la productividad, dinamizando la producción interna en beneficio de los productores nacionales y de la balanza de pagos a un costo de **L.352, 222,400.00**

OBJETIVOS DE EJECUCION

- Crear una Unidad Técnica de granos básicos y Leche, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar.
- Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica.

A un costo de L.734, 400.00

OBJETIVOS DE OPERACIÓN

- Mejorar la ración de la Merienda Escolar.
- Cubrir la matrícula total de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar con la merienda escolar mejorada.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar.
- Construir o mejorar cocinas bodegas en todos los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar del país.
- Realizar un Diagnostico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.
- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar mejorada sea cubierta con autosuficiencia productiva nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos y procesadoras de leche identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos básicos y leche con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras,

BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.

- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche de los productores nacionales con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo de la merienda escolar mejorada de los 16,611 centros educativos oficiales de preescolar y escolar de Honduras, con una población atendida de 1,356,036 niños / as, en un periodo de 5 años”.
- realizar un diagnóstico del sector agropecuario, que facilite la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche de la merienda escolar mejorada.
- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la

demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.

- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona productiva.
- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre a corto plazo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, a través de la merienda escolar mejorada.
- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos básicos y leche del país, mediante un proceso gradual. A un costo de L 351,488.00 con crecimiento anual 50 millones de lempiras.

14. POLÍTICAS ESTRATEGICAS DEL PAIS VINCULADAS CON EL PROYECTO

El proyecto está vinculado con las políticas de Estado, partiendo desde las consideraciones siguientes:

Ley de Emergencia para Prevenir el Desabastecimiento de Granos Básicos, (Decreto 39-2008) del 22 de abril del 2008 y publicado el Diario Oficial la GACETA el 15 de mayo de 2008:

Autorizar al BANHPROVI, transferir un fondo de hasta Setecientos Millones de Lempiras (L. 700,000,000.00), al BANADESA destinado para el financiamiento de la producción de granos básicos, fertilizantes, la adquisición de maquinaria y equipo agrícola, de insumos agrícolas, y la comercialización de los granos de los productores.

Decreto No. 370-2005, para la financiación del Programa “Merienda Escolar” de fecha 20 de enero de 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 8/02/06.

Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio, República Dominicana, Centro América, Estados Unidos (Decreto 16-2006 del 15 de marzo del 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 24 de marzo del 2006, cuyo tratado entro en vigencia el 1 de abril del mismo año).

Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario

(Decreto 68-2003) del 24 de abril del 2003 y publicado el Diario Oficial la GACETA el 13 de junio de 2003:

“Para apoyar la consolidación financiera del sector agropecuario nacional, otorgando a los productores que cuentan con proyectos técnica y financieramente viables el beneficio de reducir sus deudas actuales y modificar sus condiciones de pago, lo que les posibilitará la obtención de nuevos créditos bajo términos que minimicen el

riesgo financiero y permitan la rehabilitación de las unidades productivas, manteniendo la cultura de pago de los deudores”

Ley de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza de Honduras (ERP)

El documento final de la ERP de Honduras fue aprobado por el Presidente de la República en Consejo de Ministros el 20 de agosto de 2001. Asimismo, el 11 de octubre, los organismos internacionales dieron su aprobación al documento, manifestando excelentes comentarios sobre el mismo.

A partir de esta fecha y hasta octubre de 2002, Honduras tenía que realizar una ejecución satisfactoria de la Estrategia y del programa, recién suscrito, con el Fondo Monetario Internacional, para llegar al denominado punto de culminación de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) y el alivio pleno de la deuda externa bajo esta iniciativa.

Según el decreto No. 153-2001, determina que quedan fuera del Tratado de Libre Comercio entre la Región Centroamericana y República Dominicana las siguientes posiciones arancelarias: 07082000 Frijoles y 10063000 Arroz

Ley de Solidaridad Con El Productor Agropecuario cita las siguientes consideraciones: Declarar la producción agropecuaria como actividad de interés nacional, que deberá recibir atención prioritaria de parte del Estado constituyéndose como pilar fundamental de la Estrategia Nacional de Reducción y Combate a la Pobreza y como elemento indispensable del Programa Nacional de Compatibilidad.

Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario; considera que la producción agropecuaria constituye una forma importante al producto nacional y a la generación de empleos e ingresos para las familias hondureñas en las zonas rurales.

Para el logro de lo anterior, se autorizó al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Finanzas celebrara y firmara con BANHPROVI un fideicomiso denominado Fideicomiso para El Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario.

La Ley de Reforma Agraria, como parte esencial de la estrategia global de desarrollo de la Nación, por lo que las demás políticas económicas y sociales que el Gobierno apruebe deberán formularse y ejecutarse en forma armónica con aquella, especialmente las que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la infraestructura, la comercialización y la asistencia técnica y crediticia, entre otras.

CAPITULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio consiste en realizar un análisis a la oferta, la demanda y población objetivo de la merienda escolar, con el propósito de definir la perspectiva de mercado de los insumos involucrados en el menú de la merienda escolar mejorada, incluyendo una descripción del potencial productivo que tiene Honduras en el mercado objeto del análisis, siendo ello la demanda de maíz, frijol, arroz y leche, con la finalidad de cubrir la demanda de granos básicos y leche que se genera, permanente y crecientemente el Programa de la merienda escolar. Lo que le permitiría a los productores agropecuarios contar con una ventana de mercado y a su vez asegurar la provisión de los insumos que componen la merienda de las y los niños y las entidades interesadas en impulsar un proyecto de naturaleza agropecuaria vinculado con granos básicos y leche.

A través de una unidad técnica adscrita al Programa Escuelas Saludables del Ministerio de la Presidencia, la cual se encargará de articular y coordinar que la demanda de granos básicos y leche generada por la merienda escolar sea satisfecha progresivamente por producción interna de los productores nacionales.

Con el propósito de identificar la perspectiva de mercado de la propuesta del presente proyecto con la finalidad de que se vuelva atractiva para los productores nacionales que tengan la capacidad de establecer una negociación constante con el Programa Mundial de Alimentos que es el intermediario del Programa de Escuelas Saludables para adquirir estos insumos y que la cobertura de la merienda escolar

mejorada sea total y equitativa para los y las niñas que asisten a los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar. Con la estimulación de la producción a gran escala, para lo cual se determinaría en los recursos y facilidades de insertarse en un proceso de esta naturaleza y que a corto plazo se produzca e incremente la oferta nacional en forma gradual para satisfacer la demanda de granos y leche del Programa de la Merienda Escolar, de manera que el suministro de entrega de insumos del menú a los centros educativos oficiales sea servido total y equitativamente a los y las niñas que en su mayoría necesitan aumentar los niveles de su estado nutricional, que contribuya al mejoramiento de sus capacidades de asimilación y aprendizaje, y a su vez incidir en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo, y estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales.

A través de una unidad técnica adscrita al Programa Escuelas Saludables del Ministerio de la Presidencia, la cual se encargará de articular y coordinar que la demanda de granos básicos y leche generada por la merienda escolar sea satisfecha progresivamente por producción interna de los productores nacionales hasta que esta sea cubierta en un 100%.

Debido a los acontecimientos que se están suscitando el mercado mundial del maíz está decreciendo, pese a que la superficie sembrada va en aumento, considerando que la demanda a nivel mundial para el 2007 supera a la oferta del presente año; paradójicamente los inventarios finales del maíz tienden a reducirse en un 50%

provocado por un incremento en la producción del etanol en un 40%, por otro lado los rendimientos del cultivo de frijol también limita la habilidad de los productores nacionales para competir en el mercado internacional y poder ingresar de lleno a exportar frijol, sin embargo el mercado local casi está cubierto con producción nacional; en lo que se refiere a la producción arroceras nacional, este sector está sufriendo las consecuencias, de que, el precio y el inventario del mercado internacional de este grano resulte más atractivo para los molineros del país, la demanda nacional de arroz es cubierta en su mayoría con importaciones, debido a los problemas enfrentados por los productores hondureños siendo el motivo más imperante el que no se alcanza un rendimiento óptimo en la producción de arroz; y en lo que se refiere a la bebida CSB del menú, esta es importada y tomando en cuenta que la población de Honduras tiene un bajo consumo de leche por la ausencia de un programa integrado que ayude a impulsar el consumo de la leche como un alimento importante en la dieta de los hondureños, por lo que, en el presente proyecto se plantea la sustitución del CSB por leche en el menú de la merienda escolar y con el fin de que no se ponga en riesgo el abastecimiento de los insumos de la merienda escolar por la dependencia de productos importados, da origen a la propuesta del presente proyecto una merienda escolar mejorada con autosuficiencia productiva nacional.

1. PRODUCTO DEL PROYECTO

Merienda Escolar Mejorada: Ración nutritiva con el 33% del valor calórico y 53% del requerimiento proteínico que equivalen a dos tercios de las necesidades mínimas calóricas y proteínicas por día que requiere un niño y niña, compuesta con insumos

básicos (leche⁵⁰, maíz, frijol y arroz) y dotada con autosuficiencia nacional, preparada y servida justo a tiempo en los doscientos días de clases a los niños y niñas de pre-escolar y escolar que asisten a un centro educativo oficiales del país, mediante la participación activa y empoderada de todos los involucrados en el proceso.

Plaza

El mercado identificado, son los 16,611 centros educativos oficiales rurales y urbano marginales ubicados en 298 municipios del país, en los que la mayoría de población escolar tiene niveles de desnutrición crónica promedio del 43% o más.

Precio

El precio estimado de la dotación para doscientos días de clases de la Merienda Escolar Mejorada por niña y niño atendido es de L.842.54.

Población Objetivo

Niños y niñas matriculados en los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar del país.

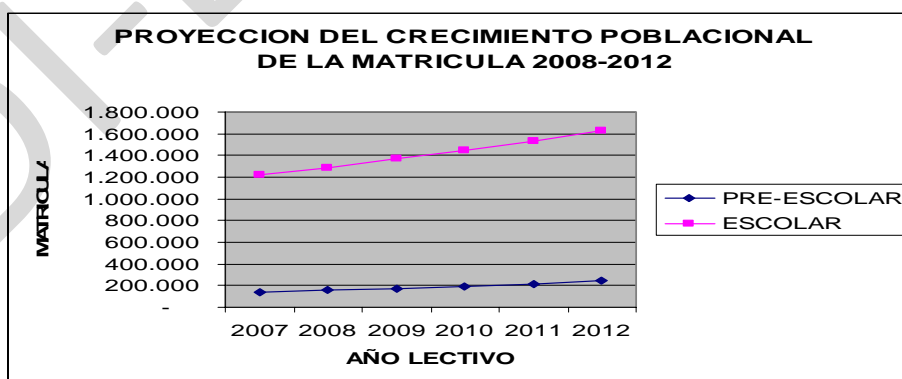
⁵⁰Producto propuesto como sustituto de la bebida CSB del menú de la merienda Escolar en el presente proyecto, en Honduras se ha detectado un bajo consumo de leche por persona debido a la falta de un programa integrado que ayude a impulsar el consumo de la leche como un alimento importante para la dieta humana, incluyendo la merienda escolar, y el consumo per cápita es de 90 litros por año, cifra que no es semejante a la aprobada por, la Organización Mundial de la Salud, la que estableció que el consumo debería oscilar entre los 150 litros. Considerando el consumo per cápita de 90 litros de leche/año, equivalente a una demanda total de 678.3 millones de litros de leche para el año 2006. (Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Agosto, 2003, San José, Costa Rica.)

Cuadro No.1
PROYECCION DE LA POBLACION POTENCIAL DEMANDANTE ANUAL
DE LA MERIENDA ESCOLAR A CINCO AÑOS

DESCRIPCION	CENTROS	MATRICULA 2007	MATRICULA 2008	MATRICULA 2009	MATRICULA 2010	MATRICULA 2011	MATRICULA 2012
PRE-ESCOLAR	6.155	139.337	156.057,44	174.784,33	195.758,45	219.249,47	245.559,40
ESCOLAR	10.456	1.216.699	1.289.700,94	1.367.083,00	1.449.107,98	1.536.054,45	1.628.217,72
TOTAL ANUAL	16.611	1.356.036	1.445.758	1.541.867	1.644.866	1.755.304	1.873.777

Fuente: Cuadro de elaborado con % de crecimiento de la matrícula DEL 2008 de crecimiento 12% Pre-Básica y 6% Básica descrito en www.oei.es/noticias/spip.php de 18 de febrero 2008 y datos del Plan EFA 2007.

En el cuadro anterior se proyecta la población potencialmente demandante de las raciones de la merienda escolar a cinco años, aplicando el porcentaje de crecimiento reflejado en el año lectivo 2008 que es del 12% en la matrícula de pre-escolar y del 6% en la escolar, tomando como base la población escolar real del año lectivo 2007 que es de 1,356,036 niños y niñas matriculados, lo que permite estimar la población promedio escolar potencialmente demandante de raciones de merienda escolar para cinco años de 1,652,314 niñas y niños matriculados en los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar.



Grafica No. 1

2. OFERTA DE LA MERIENDA ESCOLAR

Cuadro No.2

CUADRO DE OFERTA ANUAL DE LA MERIENDA ESCOLAR

Numeros de Centros	Número de Municipios Atendidos	Población Atendida	Matrícula de Pre Escolar y Escolar	Raciones para 40 días	Número de Raciones Anuales
14.768	280	1.182.156	1.356.036	47.286.240	236.431.200

Fuente: Elaborado con datos tomados del Diario la Tribuna, pagina 96, 13 de abril de 2007 y Plan EFA 2007.

La oferta total actual de la merienda escolar consiste en la entrega de los insumos básicos para la preparación de 236,431,200 raciones que son servidas a 1,182,156 niños y niñas que equivalen al 87% de la matrícula 2007, que asisten a 14,768 centros educativos oficiales rurales y urbano marginales en 280 municipios del país a niños y niñas que en su mayoría tienen desnutrición crónica del 43% o más y que es aceptada por los maestros y maestras del centro educativo y los padres y madres de familia de los niños del centro; raciones que son preparadas con insumos básicos como ser maíz⁵¹, frijól⁵² y arroz⁵³ y a la cual según la propuesta del presente proyecto

⁵¹ **Oferta Nacional Del Maíz:** La oferta nacional está compuesta por la oferta interna, importaciones menos exportaciones del maíz y según datos estadísticos 2006 del Instituto Nacional de Estadísticas la producción anualizada de la oferta interna de maíz del periodo del 2001 al 2006 refleja una oferta interna anual promedio de 16.2 millones de quintales, considerando una producción anualizada promedio de 10.2 millones de quintales, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones promedio es de 6.1 y 0.1 millones de quintales respectivamente. (Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006.)

⁵² **Oferta Nacional Del Frijol:** La oferta nacional de frijoles está compuesta por la producción nacional, importaciones menos exportaciones y según datos estadísticos 2006 del Instituto Nacional de Estadísticas la producción anualizada de la producción nacional de frijoles del periodo del 2001 al 2006 refleja una oferta interna anual promedio de 1.5 millones de quintales, considerando una producción anualizada promedio de 1.4 millones de quintales que equivale al 93.3% de la oferta interna anual promedio, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones promedio es de 0.1 siendo el 6.7% de la oferta interna anualizada promedio y 0.07 millones de quintales respectivamente.

⁵³ **Oferta Nacional Del Arroz:** La oferta nacional está compuesta por la oferta interna, importaciones menos exportaciones del arroz y según datos estadísticos 2006 del Instituto Nacional de Estadísticas la producción anualizada de la oferta interna de arroz del periodo del 2001 al 2006 refleja una oferta interna anual promedio de 2.3 millones de quintales, considerando una producción anualizada promedio de 0.3 millones de quintales, en lo que respecta a las importaciones promedio es de 2.1 millones de quintales y para las exportaciones promedio del periodo es de 0.04 millones de quintales, debido a que la producción nacional muy deficitaria, lo que no le permite tener capacidad de cubrir la demanda nacional, mucho menos exportar gran cantidad de este grano. Por otro lado está la oferta mundial del arroz que es abundante, lo que le impide a Honduras la posibilidad de que tenga plena competitividad en la comercialización de este producto. Aun cuando Honduras

se le implementará un vaso de leche⁵⁴ en sustitución de la bebida de CSB.

(Ver Anexo 5)

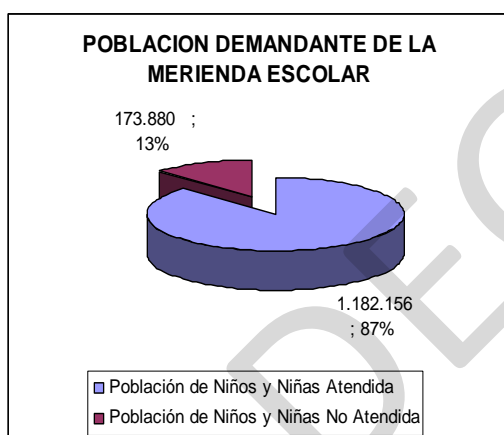
3. DEMANDA DE INSUMOS DE LA MERIENDA ESCOLAR MEJORADA

Cuadro No.3

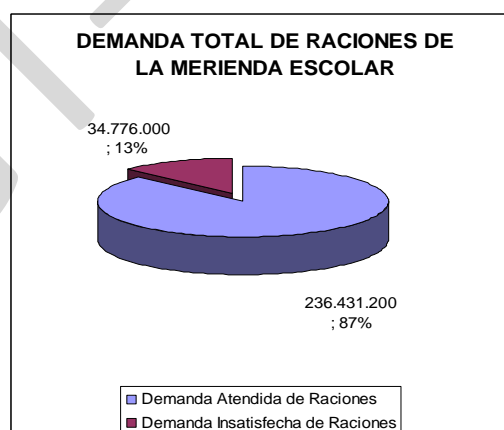
CUADRO DE DEMANDA TOTAL ANUAL DE LA MERIENDA ESCOLAR

Numeros de Centros Atendidos	Matrícula de Pre Escolar y Escolar	Población de Niños y Niñas Atendida	Población de Niños y Niñas No Atendida	Demanda Total de Raciones	Demanda Atendida de Raciones	Demanda Insatisfecha de Raciones
14.768	1.356.036	1.182.156	173.880	271.207.200	236.431.200	34.776.000

Fuente: Elaborado con datos tomados del Diario la Tribuna, pagina 96, 13 de abril de 2007 y Plan EFA 2007.



Grafica No.2



Grafica No.3

produce arroz para suplir parcialmente la demanda nacional, el país tiene un alto consumo de arroz importado de los Estados Unidos de Norteamérica dadas las condiciones de competitividad comercial.

⁵⁴ La Oferta Nacional De Leche: está compuesta por la oferta interna, importaciones menos exportaciones de leche, la producción anualizada de la oferta interna de leche del periodo del 1996 al 2000 refleja una oferta interna anual promedio de 0.665 millones de kilos equivalentes de leche fluida, considerando una producción anualizada promedio de 0.6 millones de kilos equivalentes de leche fluida, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones promedio es de 0.1 y 0.02 millones de kilos equivalentes de leche fluida respectivamente, lo que no refleja el verdadero consumo nacional en vista que no fueron consideradas las donaciones⁵⁴. (Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Agosto, 2003, San José, Costa Rica.)

En el 2007 la demanda total anual de raciones de la merienda escolar es de 271,207,200 para una población de niños y niñas de 1,356,036 que asisten a 16,611 centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar del país, y tomando como referencia la oferta total de raciones brindada por el Programa de Escuelas Saludables y el PMA, se puede determinar que la demanda insatisfecha es de 34,776,000 raciones en doscientos días y una población no atendida de 173,880 niños y niñas que equivale 13% de población y raciones de merienda escolar de Demanda insatisfecha, respectivamente, quedando fuera del ámbito de cobertura de la merienda escolar 1,843 centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar.

Cuadro No.4

PROYECCION DE LA DEMANDA POTENCIAL ANUAL DE RACIONES DE LA MERIENDA ESCOLAR A CINCO AÑOS

DESCRIPCION	CENTROS	MATRICULA 2007	MATRICULA 2008	MATRICULA 2009	MATRICULA 2010	MATRICULA 2011	MATRICULA 2012
PRE-ESCOLAR	6,155	27867,400	31211,488	34956,768	39151,616	43849,792	49111,776
ESCOLAR	10,456	243339,800	257940,188	273416,612	289821,596	307210,896	325643,448
TOTAL ANUAL	16,611	271207,200	289151,676	308373,380	328973,212	351060,688	374755,224

Fuente: Cuadro de elaborado con % de crecimiento de la matrícula Del 2008 de crecimiento 12% Pre-Básica y 6% Básica descrito en www.oei.es/noticias/spip.php de 18 de febrero 2008.

En el cuadro anterior se proyecta la demanda potencial a cinco años de las raciones de la merienda escolar, aplicando el porcentaje de crecimiento reflejado en el año lectivo 2008 que es del 12% en la matrícula de pre-escolar y del 6% en la escolar, tomando como base la demanda real del año lectivo 2007 que es de 271,207,200 raciones, lo que permite estimar la demanda potencial promedio de raciones de merienda escolar para cinco años de 330,462,336 raciones.

Cuadro No.5
DEMANDA ANUAL DE LOS INSUMOS
DE LA MERIENDA ESCOLAR MEJORADA

Descripción	Numeros de Centros Atendidos	Niñas/os Atendidos	Matrícula de Pre Escolar y Escolar	Número Anual de Raciones	Total TM/M3
MAIZ	14,768	1182,156	1356,036	236431,200	12,030
FRIJOL	14,768	1182,156	1356,036	236431,200	6,225
ARROZ	14,768	1182,156	1356,036	236431,200	6,295
LECHE	14,768	1182,156	1356,036	236431,200	22,320

Fuente: Elaborado con datos tomados del Diario la Tribuna, pagina 96, 13 de abril de 2007 y Plan EFA 2007.

Tomando en consideración la propuesta de proyecto y la oferta de la merienda escolar genera una demanda de los insumos básicos que componen el menú para los doscientos días del año escolar, la demanda anual de maíz⁵⁵ para la Merienda Escolar se ha estimado en 12,030 TM que equivalen a 264.7⁵⁶ miles de quintales de maíz que corresponde al 5.7% de la demanda del consumo humano, la demanda anual de frijol⁵⁷ para la Merienda Escolar se ha estimado en 6,225 TM que equivalen a 137.0⁵⁸ miles de quintales de frijol que corresponde al 9.7 % de la demanda nacional. La demanda anual de arroz⁵⁹ para la Merienda Escolar se ha estimado en 6,295 TM que equivalen a 138.5⁶⁰ miles de quintales de arroz que

⁵⁵ El consumo per cápita es de 135 Lbs./año, de la demanda total de 18.2 millones de quintales de maíz para el año 2006, de este total 4.6 millones de quintales⁵⁵ (25.3%) es destinado al consumo humano, y 13.6 millones (74.7%) al consumo animal e industrial, para uso de semilla, corresponde a pérdidas de pre y post cosecha y desperdicios. www.sag.gob.hn, Propuestas de las Mesas Agrícolas, información extraída el 8 de mayo de 2007

⁵⁶ 12,030X2200lbsqq(métrico)/100lbs

⁵⁷ Se estima que el promedio de consumo per cápita para el 2006 es de 18.8 Kg. (41.3 lbs.) por persona por año, que equivale⁵⁷ 1.4 millones de quintales de frijoles. www.sag.gob.hn, Propuestas de las Mesas Agrícolas, información extraída el 8 de mayo de 2007.

⁵⁸ 6,225X2200 lb qq(métrico)/100 lbs

⁵⁹ El consumo per-cápita es de 67.31 Lbs./año, de dicho total 2.3 millones de quintales casi un 100% es destinado al consumo humano y una pequeña parte para uso de semilla, pérdidas de pre y post cosecha y desperdicios. www.sag.gob.hn, Propuestas de las Mesas Agrícolas, información extraída el 8 de mayo de 2007.

⁶⁰ 6,295X2200 lbs. qq (métrico)/100 lbs.

corresponde al 6.0% de la demanda nacional. La demanda de leche⁶¹ estimada es de 22,320 M3, para que las procesadoras fabriquen la dotación anual de 236,431,200 presentaciones de 236 mililitros en envase tetra pack fino de leche fortificada.(Ver Anexo 6)

⁶¹ 236 mililitros x 1,182,156 niños=278,989 litros por día
278,989 litros/2,500 mililitros=111.59 litros
4,463,821ltrsx0.264172glnes americanos=1,179,216.52glnes americanos
1,179,216.52/264.172052=4,463.8 metros cúbicos

Conclusiones

- La merienda escolar actual tiene una demanda insatisfecha del 13% de la matrícula de los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar del país.
- La oferta de raciones que brinda el Programa de Escuelas Saludables es de 236,431,200 raciones para doscientos días de clases en 14,768 centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar en el 2007.
- La demanda real de raciones de merienda escolar en el 2007 es de 271,207,200 para una población de 1,356,036 de niños y niñas matriculados en los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar quedando fuera de la cobertura de la merienda escolar 1,843 centros.
- La demanda anual de leche para la Merienda Escolar se ha estimado en 22,320 M3 de leche que corresponde al 7.0% de la demanda del consumo humano nacional.
- La demanda anual de maíz para la Merienda Escolar se ha estimado en 12,030 TM que equivalen a 264.7 miles de quintales de maíz que corresponde al 5.7% de la demanda del consumo humano nacional; en Honduras según informes estadísticos del INE, se maneja un déficit promedio en la producción de maíz de los últimos dos años de 16,269 miles de quintales lo que corresponde a un 43.6% de la oferta interna. Visualizando así el monto de producción que se debe cubrir con autosuficiencia productiva nacional mediante la reactivación de la producción agrícola.

- La demanda anual de frijol⁶² para la Merienda Escolar se ha estimado en 6,225 TM que equivalen a 137.0⁶³ miles de quintales de frijol que corresponde al 9.7 % de la demanda nacional. Según datos del INE aun y cuando las importaciones hayan crecido la oferta interna es básicamente cubierta en un 83.5% con producción nacional. Proyectando así que es del 16.5% de producción que se debe cubrir con autosuficiencia productiva nacional mediante la reactivación de la producción agrícola.
- La demanda anual de arroz para la Merienda Escolar se ha estimado en 6,295 TM que equivalen a 138.5 miles de quintales de arroz que corresponde al 6.0% de la demanda nacional, La oferta anualizada del 2001-2006, en este periodo, fue cubierta casi en su totalidad con importaciones en un 88.8% y la producción nacional cubrió el 11.2%, debido al alto inventario que ofrece el mercado internacional y los productores nacionales no tiene esa capacidad competitiva en cuanto a la cantidad que demanda el mercado nacional contra ese mercado, Proyectando así el monto de producción que se debe cubrir con autosuficiencia productiva nacional mediante la reactivación de la producción agrícola.
- Con la reactivación de agropecuaria que está fomentando el presente Gobierno de la República con financiamientos y asistencia técnica, se convierte en una fortaleza para lograr la propuesta del presente proyecto

⁶² Se estima que el promedio de consumo per cápita para el 2006 es de 18.8 Kg. (41.3 lbs.) por persona por año, que equivale⁶² 1.4 millones de quintales de frijoles. www.sag.gob.hn, Propuestas de las Mesas Agrícolas, información extraída el 8 de mayo de 2007.

⁶³ 6,225X2200 lb qq(métrico)/100 lbs.

merienda escolar mejorada con autosuficiencia productiva nacional en detrimento de la dependencia de importaciones.

- Honduras tiene la capacidad agropecuaria para no depender del abastecimiento de producto importado y tener seguridad alimentaria estable.

Recomendaciones

- Los y las niñas que asisten a los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar deben recibir en forma total y equitativamente la merienda escolar, para lo cual se deben involucra los y las maestra de los centros y lo padres de familia, los gobiernos municipales y la comunidad donde se encuentre ubicado el centro educativo.
- Por el aporte nutricional que le dará leche al menú de la merienda escolar debe convertirse en insumos básicos, y a su vez será como una contribución a la balanza de pago ya que será el sustituto de un producto importado que es el CSB.
- Fomentar la complementariedad entre los sectores públicos y privados en los servicios de apoyo para la transformación y comercialización de Productos Agrícolas mediante la divulgación periódica de información confiable y oportuna para la toma de decisiones de los productores y comercializadores de compraventa.
- Fortalecimiento de la organización de los productores y de la producción mediante la promoción de la suscripción de contratos de compraventa de granos a futuro entre productores y agroindustriales, los cuales podrán ser

utilizados como garantía colateral para la obtención de financiamiento o para el pago de insumos, servicios, e inclusive negociar en la bolsa de productos agropecuarios.

- Desarrollo de mercados y negociaciones comerciales con el fortalecimiento de las organizaciones de productores, propiciando su formación mediante diferentes programas orientados a los pequeños, medianos y grandes productores, para alcanzar sistemas de producción rentables, gozando de privilegios comunes al suscribir convenios de compra- venta con el PMA, favoreciendo a los productores nacionales y a su vez asegurar que los insumos de la merienda escolar sean abastecidos con autosuficiencia productiva nacional.
- Es de vital importancia el fortalecimiento financiero y técnico de los sectores productivos involucrados con el presente proyecto, para generar una oferta nacional que asegure el suministro en cuanto a calidad, cantidad, precio justos y entregas justo a tiempo de los mismos, especialmente el cultivo del arroz en vista que, en este producto se identifica una notoria dependencia de producto importado.

CAPITULO IV

ESTUDIO FINANCIERO

En el caso del presente proyecto es importante puntualizar que es un proyecto social por lo que su sostenibilidad financiera será con fondos estatales los cuales se recomienda que sean administrados a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial mediante el Programa de Escuelas Saludables. Con el objeto de estudiar la factibilidad financiera del proyecto y conocer el grado de conveniencia de su realización, evaluando las interrelaciones entre la inversión, los costos de operación, los ingresos y la disponibilidad de financiamiento con que se cuenta el programa de Escuelas Saludables.

En el caso de los proyectos de inversión, los ingresos y los costos se calculan en términos monetarios a los precios de mercado vigente, como una forma de verificar y facilitar la toma de decisión de invertir o no en la ejecución de un determinado proyecto. No obstante, en lo que respecta a la evaluación financiera de este proyecto por ser de naturaleza social, no es tan significativo su grado de rentabilidad, ya que los estados financieros se limitan a describir sus gastos de ejecución y funcionamiento de acuerdo a la programación anual de actividades, y su respectivo análisis no se orienta a la generación de utilidades. Por tal razón la rentabilidad de este proyecto se medirá en la Evaluación Socioeconómica, de manera que su utilidad se evalúe de acuerdo a los beneficios que la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche aporte al país, a través de la “Relación Beneficios/costo”.

1. COSTO DE INVERSION

Los costos de inversión para implementar la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche deberán estar asignados en el presupuesto asignado del Programa de Escuelas Saludables, los cuales se fijaran mediante una reestructuración física y financiera de los fondos orientados a Servicios personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministro y Bienes Capitalizables de acuerdo a la necesidades financieras de la implementación, en el Ejercicio Fiscal 2008 el Programa de Escuelas Saludables tiene un presupuesto aprobado de L.352,452,400.00, de los que se cubren con fondos del Tesoro Nacional (fuente 11) L.28,452,500.00 y con fondos de Alivio a la Deuda (fuente 27) y Organismos Financiadores los del grupo de los (G-8) L.324,000,000.00, “monto⁶⁴ que irá creciendo anualmente a razón de L.50,000,000.00 hasta alcanzar la suma de L.400,000,000.00 y a partir de ese momento cualquier necesidad de recurso adicional sería cubierta por otras fuentes de recursos nacionales o internacionales, gestionados por el Gobierno de la República” según Decreto Legislativo 370-2005 .

Cuadro No.1

PROGRAMA DE INVERSION 2008

DESCRIPCION	MONTO
ACTIVOS FIJOS	230,000.00
PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION	352,222,400.00
TOTAL INVERSION	352,452,400.00

⁶⁴ Este monto es en relación a la asignación de Alimentos y Bebidas para Personas (31100), que es la asignación que se afecta para las compras de los insumos básicos de la merienda Escolar, (Departamento de Análisis de Egresos , Dirección General de Presupuesto, Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,2008)

Cuadro No.2

DESCRIPCION	MONTO
TOTAL ACTIVOS	352,452,400.00
ACTIVOS FIJOS	230,000.00
PRESUPUESTO ANUAL	230,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	230,000.00
Muebles Varios de Oficina	20,000.00
Equipos Varios de Oficina	10,000.00
Equipos de Comunicación y Señalamiento	60,000.00
Equipos para Computación	140,000.00
PRESUPEUSTO ANUAL ASIGNADO	352,222,400.00
Servicios Personales	26,298,300.00
Servicios No Personales	1,311,400.00
Materiales y Suministros	324,612,700.00

2. COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos totales de administración de la merienda escolar están implícitos en el costo unitario de la ración de cada niño y niña que es beneficiado con la merienda escolar que es de L.342.54, gastos de inversión que intervienen en la etapa de funcionamiento, es de esta manera que el PES y el PMA han monetizado todos los gastos que genera la merienda escolar, necesarios para la generación de los servicios que brinda el Programa de Escuelas Saludables, y los que estarán englobados en los costos de operación. Estos costos están sujetos a ser ajustados anualmente por efecto inflacionario y cobertura del programa.

Cuadro No.3
COSTOS EN LEMPIRAS DE OPERACIÓN DE LA MERIENDA ESCOLAR

COSTOS DE OPERACION					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS DE ADMINISTRACION	352,222,400.00	402,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00
SALARIOS	26,298,300.00	26,298,300.00	26,298,300.00	26,298,300.00	26,298,300.00
SERVICIOS PUBLICOS	110,200.00	110,200.00	110,200.00	110,200.00	110,200.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACION	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00
PASAJES NACIONALES	168,700.00	168,700.00	168,700.00	168,700.00	168,700.00
VIATICOS	486,500.00	486,500.00	486,500.00	486,500.00	486,500.00
TASAS	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	324,040,000.00	374,040,000.00	400,040,000.00	400,040,000.00	400,040,000.00
PAPEL DE ESCRITORIO	60,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
LLANTAS Y CAMARA DE AIRE	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	52,700.00	52,700.00	52,700.00	52,700.00	52,700.00
DIESEL	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00

3. INGRESOS DEL PROYECTO

Los fondos para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche, estarán implícitos en el presupuesto del Programa de Escuelas Saludables, del Presupuesto aprobado de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, en los Ejercicios Fiscales que corresponda.

Cuadro No.4**INGRESOS EN LEMPIRAS DE OPERACIÓN DE LA MERIENDA ESCOLAR****FLUJOS DE EFECTIVOS**

DESCRIPCION	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSION	(352,452,400.00)					
INGRESOS TOTALES		352,452,400.00	402,410,400.00	428,410,400.00	428,410,400.00	428,410,400.00
COSTOS DE ADMINISTRACION		352,222,400.00	402,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00
COSTOS TOTALES		352,222,400.00	402,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00	428,180,400.00
DEPRECIACION		9,764.00	9,764.00	9,764.00	9,764.00	9,764.00
FLUJO NETO		239,764.00	239,764.00	239,764.00	239,764.00	239,764.00

Cuadro No.5**PROYECCION DE COSTOS EN LEMPIRAS****DE LA MERIENDA ESCOLAR ACTUAL COBERTURA TOTAL DE LA MATRICULA
DEL 2008-2012**

DESCRIPCION	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2007	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2008	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2009	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2010	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2011	COSTOS DE LA MERIENDA ESCOLAR 2012
PRE-ESCOLAR	47.728.496	53.455.915	59.870.624	67.055.099	75.101.713	84.113.917
ESCOLAR	416.768.075	441.774.160	468.280.611	496.377.447	526.160.091	557.729.698
TOTAL ANUAL	464.496.571	495.230.075	528.151.235	563.432.547	601.261.805	641.843.615

En el cuadro anterior se proyectan los costos de la merienda escolar actual para una cobertura total de la matrícula pre-escolar y escolar de los centros oficiales del país a cinco años, tomando como precio base L.342.54 que es el precio actual de la ración de la merienda escolar por niño y niña para doscientos días de clases y la proyección del crecimiento de la población escolar del 2008-2012, lo que permite estimar el costo promedio de L.565,983,855.40 de la merienda escolar para cinco años.

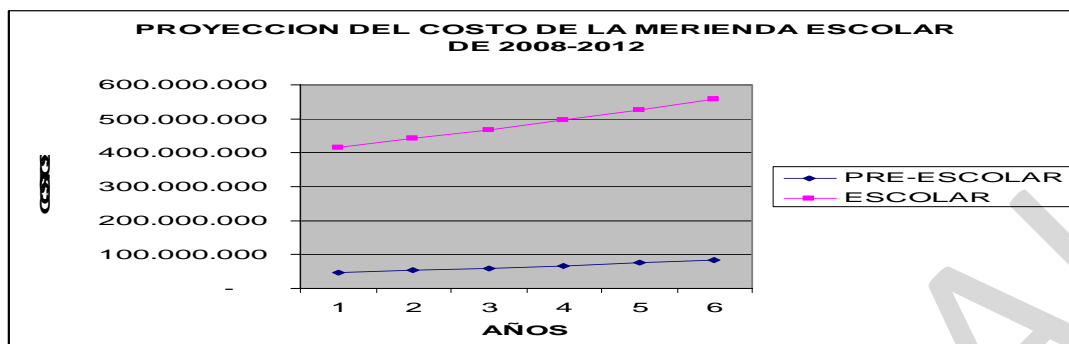


Grafico No.1

4. ANALISIS DE IMPACTO FINANCIERO

Cuadro No.6

COSTOS EN LEMPIRAS DE LA COBERTURA TOTAL DE LA MERIENDA ESCOLAR ACTUAL

AÑO	No. DE NIÑOS ATENDIDOS	VALOR DE MERIENDA MEJORADA POR NIÑO Y NIÑA	MONTO TOTAL ESTIMADO DE LA MERIENDA ESCOLAR ACTUAL
2007	1,356,036	L. 342.54	L.464,496,571.44
2008	1,445,758	L. 342.54	L.495,229,945.32
2009	1,541,867	L. 342.54	L.528,151,122.18
2010	1,644,866	L. 342.54	L.563,432,399.64
2011	1,755,304	L. 342.54	L.601,261,832.16
2012	1,873,777	L. 342.54	L.641,843,573.58

El impacto financiero de los costos de una merienda escolar equitativa para las y los niños en edad de pre escolar y escolar matriculados en los centros educativos oficiales del país, estimada a cinco años, en base a la matrícula del año lectivo 2007 y los costos de la merienda escolar que se brinda actualmente que es de L.342.54.

Conclusiones

- La generación de los recursos estatales y de organismos privados e internacionales para asegurar la sostenibilidad y permanencia del proyecto con fondos que deberán ser asignados al Programa de Escuelas, ya sea del Tesoro Nacional o Externos (créditos y donaciones).
- En base L.342.54 que es el precio unitario actual de la ración de la merienda escolar por niño y niña para doscientos días de clases y la proyección del crecimiento de la población escolar del 2008-2012, se estima el costo promedio de L.565,983,855.40 de la merienda escolar para cinco años.
- El costo de operación del programa integral de la merienda escolar es de L.352,452,400.00, monto que aumenta año a año en L.50,000,000.00 en la asignación de alimentos y bebidas para personas hasta llegar a L.400,000,000.00, más los gastos de operación que van en aumento según índices aplicados por el Estado, en función del comportamiento de la inflación.
- En este Estudio Financiero no se consideran análisis de rentabilidad de la inversión o rendimiento del capital en vista que el presente proyecto es de naturaleza social.
- La rentabilidad se medirá en la Evaluación Socioeconómica, ya que la utilidad será evaluada con relación a los beneficios que la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche aporte al país, a través de la “Relación Beneficios/costo”, ya que dicho cambio contribuirá positivamente en el mejoramiento de la nutrición de los niños y niñas beneficiados y al sector productivo lechero.

Recomendaciones

- Ejecutar un plan de capacitación constante para dar a conocer y acceder a los beneficios que brindan instituciones en políticas existentes, tales como: Créditos, Comercialización, Financiamiento, Almacenes Generales de Depósito, Bolsa de Productos Agropecuarios, Banda de Precios.
- Aporte económico de inscripción (membrecía) de las asociaciones de productores y productores independientes que se beneficien dentro de las negociaciones para la sostenibilidad de la unidad de granos básicos y leche.
- Aplicación de una comisión económica para la unidad de granos básicos y leche en base a un porcentaje sobre el valor de los contratos de compra-venta celebrados y cerrados que deberá pagar el productor.
- Apoyo financiero del Gobierno de la República a través de entes financieros estatales y privados, para el fortalecimiento de los sectores productivos involucrados con el abastecimiento de los insumos del menú de la merienda escolar mejorada.

CONCLUSIONES GENERALES

- La insuficiente ingestión de alimentos es una de las causantes del bajo nivel nutricional en los niños y niñas de las áreas de mayor pobreza de Honduras que están en edad preescolar y escolar, dificultándoles el proceso de aprendizaje desde temprana edad, y a su vez les provoca una alta incidencia de enfermedades infecciosas, en particular la diarrea aguda y las enfermedades respiratorias a las cuales por su condición son muy vulnerables.
- El hambre a corto plazo es una gran limitante que provocada por los escasos ingresos de las familias que componen las comunidades con bajo índice de desarrollo humano y a las cuales pertenecen muchos de estos niños y niñas que a su vez son enviados a trabajar para generar ingresos, lo que impide a estos asistir regularmente a clases.
- La insuficiente ingestión de alimentos en cantidad y calidad hacen que la capacidad de atención y aprendizaje en los y las niñas en edad de preescolar y escolar disminuyan, obteniendo como resultados bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción; por lo que es claramente visible que las carencias alimentarias se convierten en un verdadero freno de la educación.
- El Programa de Merienda Escolar está contribuyendo a la mitigación del hambre a corto plazo a los / as niñas en edades pre escolar y escolar de los centros educativos oficiales, ya que es indudable que necesitan estar en buenas condiciones tanto físicas como mentales, para un mejor rendimiento escolar; no obstante, no se puede asegurar que con los programas de alimentación escolar se aporte de manera directa a combatir la malnutrición que afecta la

concentración y asimilación de conocimientos en los escolares, ya que en algunas evaluaciones realizadas a programas de alimentación no se ha confirmado.

- La ración actual de la Merienda Escolar aporta el 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años de edad, sin estimar que para la generalidad de estas y estos infantes es el plato fuerte del día que ingieren.
- Honduras tiene el 22% de los niños y niñas en estado de desnutrición o en riesgo de desnutrición.
- El menú actualmente servido puede ser mejorado, complementando las Kilocalorías y proteínas necesarias para los y las infantes, con la leche fortificada, en sustitución del CSB, que no cuenta con el mismo nivel calórico y proteínico.
- El menú mejorado con dicha sustitución (Leche por CSB) tiene un aporte del 33% del valor calórico y un 53% proteínico a los niños y niñas que ingieren la merienda escolar y a su vez sirve como incentivo para la producción nacional en vista que se abriría una ventana más de mercado para el sector lechero.
- Según el análisis establecido en la investigación secundaria al inicio de la formulación del proyecto se ha identificado las condiciones reales del productor de granos básicos y leche que son afectados por diversos factores como el clima, la tecnología, económicos, políticos y sociales, lo que significa que iniciativas innovadoras que permitan la estimulación de la producción interna son necesarias para mejorar el sector agropecuario.

- La escasez de capital y la falta de garantías de los productores ante la banca privada y estatal son uno de los factores que imposibilitan el desarrollo del sector agropecuario, por lo que se ha identificado que son los grandes productores los que tienen las condiciones y recursos necesarios que permiten en el corto plazo responder a la estimulación provocada por la demanda de granos básicos y leche de la Merienda Escolar Mejorada.
- La finalidad de este proyecto es la estimulación de una mayor producción de granos básicos y leche en el país para suplir la demanda de la Merienda Escolar, sin afectar la seguridad alimentaria que cubre la actual producción interna que satisface la demanda nacional, generando un valor agregado y sustituyendo las importaciones.
- La posición de Honduras en el ámbito mundial, dentro del Índice de Desarrollo Humano es la 117, enmarcándolo como uno de los países más pobres de América Latina y El Caribe; considerando que el 71.1% de la población está bajo la línea de la pobreza y de los cuales un 24.3% vive con menos de un US\$ 1.00 diario, mostrando altos índices de desnutrición, fundamentalmente de los niños y niñas en edad preescolar y escolar.
- El aporte de mejoramiento del Gobierno de la República, es la de priorizar cualquier esfuerzo en la lucha para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, implementando políticas de estrategia de reducción de la pobreza, que se vinculan con el marco de las políticas oficiales del Gobierno, orientados a los sectores tales como la pobreza y la seguridad alimentaria, donde figuran como medidas prioritarias.

- En Honduras existe un bajo crecimiento económico en reducción de pobreza denota la inequidad que se da en la distribución de los ingresos y la riqueza y el limitado acceso a los activos productivos que tienen los sectores de la población productiva más desfavorecidos que son a las tierras legalizadas, créditos y educación.
- La unidad técnica pretende desarrollar sinergias entre las entidades involucrados con el desarrollo del presente proyecto, obteniendo niveles de producción y productividad adecuados, para proveer los insumos de la merienda escolar, con autosuficiencia productiva nacional, manteniendo una armonía entre el desarrollo económico y la protección ambiental.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Es imprescindible para la sostenibilidad del proyecto de la Merienda Escolar Mejorada con Autosuficiencia Productiva Nacional, una iniciativa de ley de la Merienda Escolar, aprobada e implementada, en la que se defina el apoyo al sector agropecuario y a los entes gubernamentales involucrados en el proceso.
- Considerando los bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción de los y las niñas en edad preescolar y escolar, como consecuencia de la carencia alimentaria se hace necesario implementar programas y proyectos que mejoren la nutrición e incentiven a los padres y madres de familia a enviar a sus hijos regularmente a clases.
- Las Secretarías de Estado en los Despachos de la Presidencia y Educación deben realizar monitoreos más minuciosos y evaluaciones uniformes al programa de la merienda escolar, para corregir las debilidades identificadas durante el proceso de distribución a fin de mejorar los resultados futuros y aumentar los impactos a escala nacional.
- El aporte nutricional de la leche fortificada con respecto al CSB es mayor, por lo que se recomienda el cambio como parte del menú mejorado, aumentando el nivel nutricional de los y las niñas, estimulando la producción de leche y sustituyendo la importación de CSB.
- El vaso de leche servido en la merienda escolar mejorada, deberá ser a través del envase TETRAPAK Fino para proteger la leche con seguridad y eficiencia, para conservar la higiene, inocuidad y los aditivos nutricionales.

- La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial debe analizar esta iniciativa de proyecto a nivel de perfil, que pretende favorecer, a corto plazo a los productores agropecuarios nacionales específicamente los de maíz, arroz, frijol y leche) orientando gradualmente la demanda de la merienda escolar hacia el mercado interno y de eso forma estimular la producción nacional del sector agropecuario y desincentivando las importaciones de estos insumos.
- Buscar la sensibilización de los cooperantes internacionales e instituciones nacionales públicas y privadas, sobre todo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para apoyar estas iniciativas de estimulación a los productores nacionales de granos básicos del sector agroalimentario.
- En conjunto con las partes involucradas para la ejecución efectiva del proyecto se deberán buscar mecanismos de coordinación entre los interesados tales como, la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituciones gubernamentales, no gubernamentales, Sector Privado y la Cooperación internacional, que visualicen como estrategia de motivación, la merienda escolar, a los productores nacionales de granos básicos y leche mediante firmas de contratos de compra de sus productos y esto permita el crecimiento del sector agroalimentario interno.
- La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituciones gubernamentales, no gubernamentales, Sector Privado y la Cooperación internacional interesadas en el desarrollo del país, deben apoyar de forma integral, la realización de los estudios y el análisis de la situación actual del sector agrario, sobretodo la oferta y demanda interna de los granos básicos y leche, a fin de buscar y brindar el apoyo necesario con la

tecnología, precios de mercado, comercialización, asistencia técnica, financiamiento, medio ambiente, etc.

- Se deben aprovechar las políticas agrarias, leyes y convenios, creadas con el propósito de fortalecer el sector agropecuario y generar mayores niveles de producción y productividad.
- Se debe aprovechar la coyuntura que nos brinda el contexto nacional, existiendo las condiciones necesarias para impulsar una iniciativa de esta naturaleza y para que la misma tenga cabida en el seno de los grandes productores, quienes son los que deben iniciar este proceso de reactivación del sector más importante del país, el Agropecuario, en condiciones de mercado, sin intervencionismos más que el del arbitraje estatal.

BIBLIOGRAFÍA

- Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA), Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA, sf.
- Erazo Consultores, Resumen Pronóstico de Siembra de Granos Básicos a Nivel Nacional, Periodo 2005, Tegucigalpa, 4 de julio de 2005.
- Escuela Agrícola Panamericana, Indicadores Básicos sobre el Desempeño Agropecuario 1971 - 2001, Zamorano sf.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, San José, Agosto, 2003.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Agropecuaria Básica, Noviembre 2004,
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Agropecuaria Básica, Noviembre 2006.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta agropecuaria Nacional, 2004.
- López Manuel E., Instituto Centroamericano de Administración Pública – ICAP, Evaluación de Impacto Ambiental: Metodología y Alcances – El Método MEL – ENEL, San José, 163 Págs., 2001.
- Posas Rosales Ramón, La Formulación y la Evaluación de Proyectos, con énfasis en el sector Agrícola, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica, 280 Págs., 2005.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA), Guía Básica de Alimentación Escolar, sf.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA), Informe Anual, Tegucigalpa, 2004.

- Programa Mundial de Alimentos (PMA), Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006, Tegucigalpa, Septiembre 22 de 2004.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA), UNESCO Organización Mundial de la Salud Manual de Alimentación Escolar, Tegucigalpa, sf.
- Rosales Posas Ramón, Instituto Centroamericano de Administración Pública – ICAP, Formulación y Evaluación de Proyectos, Guía a niveles de Perfiles, San José, 217 Págs., 1999.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería, Documento de Mesas Agrícolas, Tegucigalpa, sf.
- Secretaría de Educación, Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006, año 2004.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (CESCO), Contaminación Ambiente y Salud 2000-2004, sf.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Informe del Estado del Ambiente 2000, Tegucigalpa sf.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Perfil ambiental 2000.
- Secretaría del Despacho Presidencial, Boletín trifolio del Programa de Escuelas Saludables, Agosto del 2005.
- World Food Programme, Global School Feeding Report, 2005.

PAGINA WEB CONSULTADAS:

- Programa Mundial de Alimentos En Español, Portada
<http://www.wfp.org/spanish/>.
- Secretaria de Agricultura y Ganadería, infoagro <http://www.sag.gob.hn>.
- Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, Unidades de Apoyo
<http://www.sdp.gob.hn/>.
- Secretaria de Educación, Estadísticas Educativas, <http://www.se.gob.hn/>.
- Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Agropecuaria, <http://www.ine-hn.org/>.
- Fundación Hondureña de Investigación Agrícola, Noticias
<http://www.fhia.org.hn/>.
- Banco Central de Honduras, Estadísticas Económicas, <http://www.bch.hn/>.
- Portal de Desarrollo Sostenible, Económico, <http://rds.hn/>.
- La Estrategia para la Reducción de la Pobreza, Portada
http://www.femica.org/archivos/dis_calix.htm.
- Educación, Currículo Nacional Básico, Versión Sintetizada,
<http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/honduras.pdf>.
- Organización Mundial de Alimentos, Alimentación y Nutrición, www.rlc.FAO.org.
- Requerimientos Nutricionales, Portada,
www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html.

ANEXOS

1. VOCABULARIO

Alimento Nutritivo: Alimento complementario de la Merienda Escolar Mejorada, cosechados o aportado localmente según la región, mediante huertos escolares, cultivo de tilapia, cría de aves, provisión de padres y madres de familia, etc.

Año Agrícola: Es el periodo de tiempo comprendido del 01 de abril al 31 de marzo del año siguiente, definido en función del ciclo de producción agrícola. Lo forman dos ciclos: el de Primera y el de Postrera⁶⁵.

Ausentismo: Es cuando un niño falta con regularidad a la escuela por diversas razones ajenas a él.

Centro Educativo Rural: Escuelas y Kinder ubicados fuera de las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma y El Progreso según el PMA⁶⁶.

Centro Educativo Urbano Marginal: Escuelas y Kinder ubicados en la zona periférica o alrededores, siempre dentro del casco urbano, de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.⁶⁷

Centros Educativos Oficiales: Centros de enseñanza a cargo del Gobierno de la República.

Ciclo de Postrera: Es el segundo periodo de producción del año agrícola cuyas siembras se inician del 01 de agosto de un año determinado y finalizan el 31 de

⁶⁵ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁶⁶ El PMA define como zona urbana las ciudades (Tegucigalpa, San Pedro Sula, El Progreso y Choloma) donde entrega la Merienda escolar urbana, que consiste en una galleta fortificada y un vaso de CSB y como zona rural (resto del país) aquellos lugares donde entrega la Merienda escolar rural que consiste en la ración de arroz, maíz y frijol, acompañado de un vaso de CSB. Según datos del INE a junio de 2004, (www.ine-hn.org) la población nacional en el país era a esa fecha de 7,000,011 habitantes, de los cuales 3,816,824 vivían en la zona rural y 3,183,187 habitantes vivían en la zona urbana la cual abarca las 18 cabeceras departamentales y otras ciudades importantes como la Lima, El Progreso, Choloma, Puerto Cortes.

⁶⁷ Idem.

marzo del año siguiente. Las cosechas se obtienen dependiendo de la duración del periodo de crecimiento y maduración que requiere el cultivo⁶⁸.

Ciclo de Primera: Es el primer periodo de producción del año agrícola, cuyas siembras se realizan en los meses de abril, mayo, junio y julio de determinado año, las cosechas se obtienen dependiendo de la duración del periodo de crecimiento y maduración que requiere el cultivo o de la decisión del productor⁶⁹.

Deserción: Es cuando el niño abandona la escuela por diversas razones presentadas en su hogar.

Diversificada: La Merienda Escolar incluye además del maíz, frijoles y arroz, otros ingredientes varios como ser pescado (tilapia), pollo, legumbres de los huertos escolares, lácteos, para evitar la invariable ración alimenticia.

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP): Plan nacional relativo a las políticas macroeconómicas, estructurales y sociales para la aplicación de programas trienales de ajuste económico orientados a impulsar el crecimiento y reducir la pobreza, y se señalan las necesidades conexas de financiamiento externo y las principales fuentes de financiamiento⁷⁰.

FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social.

Gasto Social: Se refiere a una agrupación del gasto que comprende a los sectores sociales de educación, salud, vivienda, ciencia y tecnología, cultura y comunicación, desarrollo social y participación y seguridad social, que permite conocer la orientación sectorial básica de la acción del gobierno⁷¹.

⁶⁸ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁶⁹ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁷⁰ www.bancomundial.org

⁷¹ www.sisov.mpd.gov.ve/indicadores/gasto

Hambre a Corto Plazo: En el caso de los niños / as que salen de su casa sin tomar el desayuno.

Índice de Pobreza Humana (IPH): Medición multidimensional de la pobreza que resume en un índice compuesto la privación en cuatro dimensiones básicas de la vida humana: una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social⁷².

Índices de Desarrollo Humano (IDH): Medición elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) basada en un índice estadístico compuesto por tres parámetros: Esperanza de vida al nacer, Tasa de Alfabetización y el PIB per Cápita (PIB en Dólares)⁷³

Involucrados: Personas naturales o jurídicas (PES, PMA, IHMA, Secretaria de Educación, Padres y Madres de familia, Alcaldías Municipales) que participan en el proceso de la Merienda Escolar desde la compra de los insumos hasta la ración alimenticia servida al y los niño de escuela o kínder.

Justo a Tiempo: El proceso de entrega de los insumos de la Merienda Escolar, se hace según lo previsto y se manejan adecuada y honestamente, hasta ser servida en un utensilio digno y oportuno.

Kilocalorías: La cantidad de energía que aportan los alimentos se mide en Kilocalorías, la energía necesaria para atender las funciones básicas (corazón, pulmones, etc.) y la actividad física. Una Kilocaloría equivale a 1000 calorías.

Leche Descremada o Desnatada: contenido graso inferior al 0,3%

⁷² Ídem.

⁷³ www.pnud.org

Leche en Polvo: a esta leche se le ha extraído casi totalmente el agua y se presenta en un polvo color crema. Para su consumo sólo hay que añadirle agua.

Leche Entera: tiene un contenido en grasa superior al 3,2%

Leche Fortificada: Leche fluida a la que se le añade algún producto de valor nutritivo como vitaminas, calcio, fósforo, omega-3, soja, etc.

Leche Homogenizada: es la leche que pasa por un proceso físico destinado a romper el glóbulo graso en suspensión, en minúsculas partículas de grasa. De esta manera, la grasa no tenderá a subir a la superficie del líquido y quedará dispersa por todo él.

Leche Pasteurizada: leche tratada mediante un proceso térmico débil destinado a provocar la muerte de los organismos patógenos o inocuos. La pasterización moderna consiste en calentar la leche a 80 °C/30 s. Este calentamiento debe ser seguido de un rápido enfriamiento a 4 °C. Esta pasterización garantiza la práctica destrucción de todos los gérmenes y no altera sensiblemente su sabor.

Leche Saborizada: es la leche azucarada o edulcorada a la que se la añaden sabores tales como fresa, cacao en polvo, canela, vainilla, etc. Normalmente son desnatadas o semi-desnatadas.

Leche Semi-desnatada o Semi-descremada: con un contenido graso entre 1,5 y 1,8%.

Leche UHT (Ultra High Temperature): Leche tratada con un proceso térmico que consiste en exponer la leche durante un corto lapso de tiempo a una temperatura que oscila entre 135 y 140 °C y seguido de un rápido enfriamiento. Esto se hace de una forma continua y en recinto cerrado que garantiza que el producto no se contamine.

Igualmente que el anterior, este proceso no altera notablemente los sabores de la leche.

Merienda Escolar Complementaria: Ración alimenticia que cubre un tercio de las necesidades calóricas y proteínicas, por día.

Merienda Escolar Mejorada: Ración alimenticia diversificada que cubre dos tercios de las necesidades calóricas y proteínicas por día, servida al 100% de los niños y niñas de pre-escolar y escolar que asisten a un centro educativo oficiales, servida justo a tiempo en los 200 días del año escolar, con la participación activa de todos los involucrados en el proceso y cubierta con autosuficiencia productiva nacional.

Merienda Escolar: Consiste en el suministro de granos básicos: arroz, frijoles, maíz, CSB y aceite vegetal, que representa 165 gramos por día, por niño(a) y que cubre un 32% de las kilocalorías y un 42% de las proteínas necesarias por día.

Método de la Línea de Pobreza: Establece si los hogares, con los ingresos de que disponen, tienen la capacidad de cubrir no sólo una canasta básica de alimentos, como en el caso de la "línea de indigencia", sino además otras necesidades no alimentarias que se consideran esenciales: vestimenta, educación, transporte, salud, etc.⁷⁴.

Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Es un método de tipo directo (determina si un hogar satisface sus necesidades básicas observando directamente de qué bienes y servicios dispone) muy utilizado en América Latina, que se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a servicios sanitarios y a la educación y ocupación del jefe de hogar⁷⁵.

⁷⁴ Ídem.

⁷⁵ Ídem.

Oferta Interna: Suma de la producción anualizada más la importación menos la exportación. No se consideran inventarios de apertura y cierre.

PES: Programa Escuelas Saludables.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Población Económicamente Activa: Aquella parte de la población total que pertenece a la fuerza de trabajo y que está apta para ejercer una actividad profesional, incluyendo aquellas que se encuentran sin trabajo por causas ajenas a su voluntad.

Pobreza: Es una condición económica y social con causas y expresiones múltiple. Aunque la manera más común y sencilla de presentarla es como una insuficiencia de Ingresos para alcanzar un cierto nivel mínimo de vida. Comprende además el grado de insatisfacción acerca de un conjunto de necesidades humanas básicas⁷⁶.

Precio Promedio Internacional: Precio Promedio CIF al por mayor de un periodo en términos constantes⁷⁷.

Precio Promedio Nacional: Precio promedio al por mayor de un periodo en términos constantes a diciembre de un año indicado⁷⁸.

Proceso Educativo: Conjunto de las fases sucesivas o progresión que forman parte del sistema de educación del país.

Producción Anualizada: Es la suma de la producción del ciclo de postrera del año anterior y la producción del ciclo de primera del año en referencia.

⁷⁶ Concepto de Pobreza que maneja el Gobierno de la República, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

⁷⁷ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁷⁸ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

Producto Interno Bruto: Es la producción creada en un período económico, valorada al costo de los factores de producción o a precios de mercado. Pretende cuantificar el resultado de la actividad económica de determinado país, el cual se refleja en el valor agregado generado por las distintas actividades productivas dentro del territorio nacional⁷⁹.

Programa Escuelas Saludables, (PES): Programa adscrito al Ministerio de la Presidencia, tiene como objetivo general contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, brindando oportunidades para mejorar el estado de salud, educación y la nutrición en los niños/as de edad pre- escolar y escolar que asisten a las escuelas públicas de las zonas rurales y urbano marginales del país.

PRONADERS: Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.

Proteínas: Estas son macromoléculas compuestas por carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. La mayoría también contienen azufre y fósforo. Las Proteínas son esenciales para el crecimiento, aportan 4 Kilocorías por gramo de energía al cuerpo.

Repitencia: Es cuando un niño reprobó el año escolar y nuevamente debe cursar el mismo grado.

SAG: Secretaria de Agricultura y Ganadería.

Tierras Ociosas: Tierras que no tiene el uso o el ejercicio adecuado.

Usufructo: Es un derecho real de goce o disfrute en el que el poder del usufructuario es como el del pleno propietario. El usufructuario posee la cosa pero no es de él.

⁷⁹ Glosario de Términos Económicos, Organizaciones y Otros, Banco Central de Honduras.

Objetivos del IHMA:

1. Constituir y manejar la reserva Estratégica de Granos Básicos a través de un inventario físico o un fondo permanente, de tal forma que permita la adquisición de granos básicos cuando fuere necesario, lo cual se hace a través de una Licitación Pública (según Ley de Contratación del Estado), para mantener la Seguridad Alimentaría Nacional, constituyéndose esta en un 3% de la producción nacional o sea un máximo de 450,000 quintales de maíz adquiridos en lotes comerciales de 100 a 5,000 quintales y 45,000 quintales de frijol adquiridos en lotes comerciales de 50 a 1,000 quintales.
2. Identificar los problemas que pudiesen surgir en la ejecución de la política de precios y comercialización.
3. Mantener el sistema de Banda de Precios⁸⁰ de Importación, mediante arancel, buscando equiparar los precios internacionales a los nacionales, evitando cualquier efecto contraproducente.

Prestación de servicios como ser Almacenamiento, Secado, Envasado, Limpieza, Fumigación, Arrendamiento de patios y bodegas, Aireación, Análisis de Laboratorio, Servicio de Bascula. Todo esto para generación de ingresos y funcionar de forma auto-sostenible.

⁸⁰Banda de precios de importación: En Honduras actualmente está vigente este mecanismo, que vincula los precios nacionales a los internacionales bajo normas que permiten suavizar el efecto de variaciones extremas de éstos últimos en el mercado local. Se establece un nivel de costos mínimos y máximos a las importaciones extra-regionales a través de la aplicación de un arancel variable.

Esta tabla de aranceles tienen un rango de variación de 5 a 45%, se establece un recargo arancelario cuando el precio internacional de referencia (Golfo de México) es menor al mínimo establecido en banda, y se establece un descuento arancelario cuando el precio internacional de referencia es mayor al máximo establecido en banda, con la finalidad de proteger tanto a los productores como a los consumidores nacionales. Esta es una medida que no es de aplicación general en los otros países de la región centroamericana" (Propuestas de las Mesas Agrícolas, www. SAG.gob.hn, extraído en mayo 8, 2007)

El IHMA tiene una capacidad instalada de 36 silos entre sus instalaciones de Tegucigalpa y San Pedro Sula para acopiar 16,500 quintales por Silo lo que representa un total de 594,000 quintales de los cuales solo 60,000 están siendo utilizados ya que el maíz es el único grano de la reserva estratégica que se guarda en los silos, a granel, representando estos apenas 4 silos en uso, ubicados específicamente en Tegucigalpa. Sin embargo el IHMA con la intención de generar ingresos alquila habitualmente a empresas como ALCOM y COVEPA sus Silos para almacenar granos como ser Arroz, Maíz, Sorgo, Soya, propios de estas empresas, haciendo notar que en San Pedro Sula, no se guarda granos de la reserva, únicamente en Tegucigalpa, por lo que hablamos de una capacidad disponible para alquiler de 32 Silos. El costo de alquiler de los silos es menor a los que se cobran en el mercado hasta en un 27% menos.

De igual forma se cuenta con 4 Bodegas de Almacenamiento, dos en Tegucigalpa y dos en San Pedro Sula, con capacidad de almacenar 50,000 y 30,000 quintales respectivamente envasados en sacos, lo que equivale a un total 160,000 quintales de capacidad de almacenaje, de los cuales solo 40,000 están siendo utilizados actualmente con el frijol, específicamente en Tegucigalpa; La otra bodega está siendo alquilada al igual que las de San Pedro Sula. El frijol no puede ser almacenado en silos ya que pierde calidad en cuanto a presentación, porque se quiebra por la caída alta en el silo.

El IHMA cuenta con una muy buena capacidad de servicios, por ejemplo puede envasar en sacos 500 quintales por hora, tiene un equipo que limpia y clasifica el grano, tiene una secadora con capacidad de 1,100 quintales, tiene envasadora para

presentaciones de 1, 2, 5, 10 y 25 libras, cuenta con un laboratorio de análisis muy completo dentro de sus instalaciones y otra parte en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE LA MERIENDA ESCOLAR

Programa Mundial de Alimentos, PMA.

El PMA es el Organismo encargado de realizar las acciones de compra y entrega de los insumos que componen la merienda escolar en las distritales de cada municipio de los departamentos de Honduras, por ser la agencia de primera línea de las Naciones Unidas que lucha contra el hambre a nivel mundial.

Este Organismo fue creado en 1963 como un programa experimental de 3 años y desde entonces ha dicho presente en cualquier región del mundo donde se encuentren personas amenazadas por inseguridad alimentaría por diferentes razones: conflictos bélicos, desastres causados por fenómenos naturales y grupos vulnerables en riesgo (mujeres embarazadas y/o lactantes y niños menores de 5 años).

En Honduras, el PMA comenzó operaciones el 16 de septiembre de 1970 y desde entonces han estado presentes, distribuyendo alimentos en las situaciones de emergencia que han afectado al país y al mismo tiempo apoyando con alimentos, proyectos encaminados al desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Durante el Huracán Mitch, el PMA fue la primera agencia internacional que llevó alimento por vía terrestre y aérea, a los albergues y comunidades que habían quedado incomunicadas. Posteriormente a través de la Operación Prolongada de Socorro y Rehabilitación, el PMA asistió con alimentos varios proyectos de reconstrucción de infraestructura, beneficiando aproximadamente a 1.1 millón de personas⁸¹.

A partir del año 2003 se puso en marcha el Programa de País del PMA, el cual contempla 3 actividades básicas:

1. **Asistencia integrada a mujeres y niños vulnerables:** Con la atención de 12,500 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera: 2,500 familias de grupos vulnerables (madres gestantes y lactantes y sus hijos menores de 2 años), 5,000 beneficiarios de olla comunitaria y 1,000 Centros de Asistencia Nutricional. Así como la atención de 300 familias afectadas por el VIH/SIDA⁸².
2. **Inversión en recurso humano mediante la educación y la capacitación:** A través del Proyecto de Merienda Escolar pretenden: i) aumentar las tasas de matrícula y asistencia escolar y reducir las tasas de deserción; ii) mejorar el estado de nutrición y salud de los alumnos mediante un mayor acceso a raciones complementarias y servicios de salud y saneamiento; y iii) aumentar la alfabetización funcional, en especial entre las mujeres de campo. Actualmente este proyecto beneficia a 1,004,555 de niños y niñas en todo el país⁸³.

⁸¹ www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005.

⁸² www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005

⁸³ www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005.

3. **Manejo de Recursos Naturales y Prevención de Desastres:** El objetivo de esta actividad es crear condiciones para que los hogares cuya seguridad alimentaria y nutricional dependa de recursos naturales degradados, puedan contar con medios de vida sostenibles y mitigar las catástrofes naturales en zonas vulnerables mediante la modalidad de Alimentos por Trabajo.

Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, SETCO.

Es un órgano técnico, adscrito a la Presidencia de la República, creado mediante Decreto Legislativo No. 218 - 96, Artículo 124 - A, vigente a partir del 01 de enero de 1997.

SETCO cuenta con tres órganos funcionales que corresponden a la Dirección de Políticas y Estrategias, la Dirección de Gestión y Negociación y la Dirección de Seguimiento y Monitoreo. Además cuenta con cuatro Unidades de Apoyo: Unidad de Informática, Unidad de Administración, Unidad de Servicios Legales y Unidad de Información y Proyección Institucional, junto con el Centro de Documentación.

SETCO ejerce plenas funciones normativas en cuanto al manejo de la Cooperación Técnica Internacional y la Ayuda no Reembolsable, con efectos vinculantes para todos los órganos de la Administración Pública Central y Descentralizada; así mismo coordina actividades con las Organizaciones no Gubernamentales que ejecutan proyectos de interés público con recursos de la Cooperación Externa, con el propósito de orientar su actividad y atendiendo a las prioridades nacionales.

Programa de Escuelas Saludables

El PES fue creado en el marco de iniciativas en la 8va Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobiernos de América Latina, realizada en Santiago de Chile en Septiembre de 1998 y oficializada en Honduras, por Decreto Ejecutivo No. PMC-0001-2000 de fecha 18 de enero del 2000.

Su oficina principal está ubicada en la ciudad de Tegucigalpa MDC. y actualmente se encuentra implementando sus componentes en los 18 departamentos de Honduras.

Objetivo General

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, fomentando en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, alimentación y nutrición para que tengan una buena educación que les posibilite un desarrollo humano sostenible.

Objetivos Específicos

Promover en los niños y niñas de educación pre-escolar y escolar estilos de vida saludables y ofrecer a la comunidad educativa el aprendizaje, experiencias, ambientes y entornos saludables.

Fomentar en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, favoreciendo la formación de conocimientos, actividades y prácticas relacionadas a salud, alimentación y nutrición.

Prevenir los riesgos y problemas de salud y detectar y tratar precozmente aquellos que afectan el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Fortalecer la participación activa y consciente de la comunidad educativa en la identificación de su problemática, de las alternativas de solución y de su abordaje integral.

Posibilitar el pleno desarrollo físico, psíquico, emocional y social, la autoestima y una imagen positiva de sí mismos en los niños y niñas y en la población en general.

Apoyar al cuerpo docente el lograr los objetivos de Escuelas Saludables a través de la capacitación y material didáctico.

MODALIDADES DE COOPERACIÓN⁸⁴

Los tipos de cooperación internacional no reembolsable más frecuente son:

- **Cooperación Financiera.** Puede ser reembolsable y no reembolsable y reviste las siguientes modalidades:
 - a. Asistencia financiera para inversiones en el marco del PMRTN: consiste en financiar obras de infraestructura económica y social.
 - b. Asistencia financiera vía donación en efectivo y/o en especie: consiste en un tipo de asistencia cuyo propósito es el de financiar pequeños proyectos de desarrollo con el producto de la monetización de los bienes adquiridos por la donación.

⁸⁴ Pagina Web de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, extraído el 19 de octubre de 2005

c. Asistencia financiera al Fondo Fiduciario: es una contribución que países amigos han otorgado a Honduras para que pueda cumplir con el servicio de deuda con los organismos multilaterales de crédito.

- **Cooperación Económica.** Supone aportes de apoyo a la Balanza de Pagos.

- **Cooperación Técnica.** A su vez, puede revestir las siguientes modalidades:

- a. Transferencia de Tecnología. En cualquiera de sus modalidades.

- b. Asistencia Técnica. Comprende el desarrollo de proyectos dirigidos a estudios de desarrollo y asistencias técnicas puntuales que no están contempladas en el marco de los Programas de Asistencia Técnica.

- c. Asistencia al Desarrollo. Son los proyectos que tienen una inversión ya social o productiva.

- **Ayuda Humanitaria.** En forma de Ayuda Alimentaria o para Ayuda a Emergencias.

Áreas de Cooperación por Fuente⁸⁵

ALEMANIA	Forestal
	Agricultura
	Seguridad Alimentaria
	Educación
	Fortalecimiento Municipal
	Vivienda

⁸⁵ Pagina Web de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, extraído el 19 de octubre de 2005

	<p>Desarrollo Rural</p> <p>Salud</p>
CANADA	<p>Recursos Naturales y Medio Ambiente</p> <p>Salud y Educación</p> <p>Agua y Saneamiento</p> <p>Forestal</p>
CHINA	<p>Educación</p> <p>Agropecuario</p> <p>Agricultura</p>
ESPAÑA	<p>Modernización y Fortalecimiento Institucional y Descentralización</p> <p>Educación, Formación y Capacitación de Recursos Humanos</p> <p>Desarrollo Productivo Sostenible y Turismo</p> <p>Socio — Productivo — Seguridad Alimentaria</p> <p>Actividades Culturales (Preservación Patrimonio Histórico)</p>
FAO	<p>Agricultura</p> <p>Seguridad Alimentaria</p>
FNUAP	<p>Educación Sexual</p>

	Salud Reproductiva
	Población en Desarrollo
FRANCIA	Asistencia Pequeños Proyectos
	Seguridad Alimentaria
	Educación, Salud, Vivienda
	Cultura
	Agropecuario
HOLANDA	Agropecuario
	Protección Recursos Naturales (Forestal)
	Derechos Humanos
	Fortalecimiento Municipal
	Educación
	Desarrollo Rural
IRLANDA	Pequeñas Cooperaciones
	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Agua y Saneamiento
	Educación
	Salud
	Agropecuario
	Protección de los Recursos Naturales
ITALIA	Agua y Saneamiento
	Ayuda Alimentaria

JAPON	Agropecuario Minería Salud Infraestructura Agrícola y Control de Inundaciones Cultura Educación
OEA	Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo Educación Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados. Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas Desarrollo Sostenible del Turismo Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
PMA	Alimentos por Trabajo Merienda Escolar
PNUD	Gobernabilidad Recursos Naturales y Medio Ambiente Desarrollo Rural
SUECIA	Vivienda Infraestructura (Puentes) Producción

	<p>Participación Democrática</p> <p>Educación</p> <p>Protección de los Recursos Naturales</p> <p>Salud</p> <p>Género</p> <p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Agua y Saneamiento</p> <p>Transparencia y Eficiencia</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>Cultural</p>
SUIZA	<p>Agua y Saneamiento</p> <p>Agropecuario</p> <p>Transparencia y Eficiencia</p>
UNESCO	<p>Educación</p>
UNION EUROPEA	<p>Desarrollo Sector Rural</p> <p>Desarrollo Sector Privado y Promoción del Turismo</p> <p>Educación</p> <p>Recursos Naturales</p> <p>Descentralización / Gobiernos Locales</p> <p>Energía</p> <p>Seguridad Alimentaria</p>
USA	<p>Infraestructura (Carreteras y Caminos Rurales)</p>

	Reactivación Económica (Política Económica, Agrícola)
	Cuencas
	Vivienda
	Agua y Saneamiento
	Prevención de Desastres
	Educación
	Transparencia y Gobernabilidad
UNICEF	Social (Niños y Adolescentes)

ANEXO 1

INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE PAISES SELECCIONADOS al 2005*						
PAISES	Esperanza de Vida	Tasa de Alfabetización	Tasa Bruta de Matriculación	PIB real Per Capita PPA US\$	IDH	Posición Mundial
Costa Rica	78.5	94.9	73	10,180	0.846	48
Cuba	77.7	99.8	87.6	6,000	0.838	51
México	75.6	91.6	75.6	10,751	0.829	52
Panamá	75.1	91.9	79.5	7,605	0.812	62
Belice	75.9	75.1	81.8	7,109	0.778	80
Jamaica	72.2	79.9	77.9	4,291	0.736	101
El Salvador	71.3	80.6	70.4	5,255	0.735	103
Nicaragua	71.9	76.7	70.6	3,674	0.71	110
Honduras	69.4	80	71.2	3,430	0.7	115
Bolivia	64.7	86.7	86	2,819	0.695	117
Guatemala	69.7	69.1	67.3	4,568	0.689	118
Haití	59.5			1,663	0.529	146

* Informe de Desarrollo Humano 2007/2008, PNUD 2007.

ANEXO 2

CENSO DE TALLAS EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO PREVALENCIA DE DESNUTRICION, SEGÚN AREA DE RESIDENCIA (1986-1997)							
Areas de Residencia	1986	1990	1993	1994	1995	1996	1997
Total	39,8	34,1	35,5	38,1	38,6	38,0	40,6
Area Urbana	0,0	24,4	26,0	27,2	27,6	26,1	28,5
Area Rural	0,0	40,8	40,6	44,1	44,7	44,7	47,6

Fuente: PRAF, los Censos de tallas en Honduras: Una revisión de la Experiencia (Tegucigalpa 1998)

ANEXO 3

DISTRIBUCION DE LA POBREZA SEGÚN AREA GEOGRAFICA									
HOGARES SEGÚN ESTRATO DE POBREZA A NIVEL URBANO									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Indigentes	46,7	39,2	31,6	39,8	40,6	38,7	35,2	35,7	36,5
Pobres	21,7	22,4	23,9	22,8	22,2	22,3	23,8	21,3	20,8
Bajo la Linea de Pobreza	68,4	61,6	55,5	62,6	62,8	61	59	57	57,3
HOGARES SEGÚN ESTRATO DE POBREZA A NIVEL RURAL									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Indigentes	59,9	53,9	55,8	52,9	53,1	66,4	60	55,4	60,9
Pobres	19,7	22,6	21,3	18,2	18,8	8,9	11,7	13,8	13,7
Bajo la Linea de Pobreza	79,6	76,5	77,1	71,1	71,9	75,3	71,7	69,2	74,6

Fuente: SECPLAN (1991-94) PRODEPAH, uso interno (1995-99). En base a la primera encuesta de hogares de cada año, excepto en 1994, cuando se llevó a cabo sólo una encuesta en el mes de octubre.

ANEXO 4

BENEFICIARIOS POR DEPARTAMENTOS AL 2005

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS 2002	BENEFICIARIOS 2003	BENEFICIARIOS 2004	BENEFICIARIOS 2005
Choluteca	47,953	49,919	60,155	37,635
Copán	37,646	45,839	47,097	49,205
El Paraiso	29,797	33,340	41,426	43,260
Francisco Morazán	25,049	40,880	54,677	201,625
Intibucá	44,821	47,448	50,088	49,396
La Paz	25,838	32,276	35,047	37,224
Lempira	41,860	55,419	53,390	61,758
Ocotepeque	18,032	19,178	19,689	21,194
Santa Barbara	59,432	81,033	80,945	81,289
Valle	19,126	18,632	24,553	26,874
Olancho	10,990	18,685	50,135	76,085
Comayagua	10,036	43,082	49,285	62,621
Cortés	3,229	28,255	33,441	66,515
Atlántida	7,362	41,107	43,047	54,294
Yoro	9,747	26,414	55,070	53,549
Colón	N/A	28,091.0	48,534.0	53,021.0
Gracias a Dios	N/A	11,986.0	20,778.0	20,442.0
Islas de la Bahía	N/A	5,969.0	6,541.0	8,568.0
Total	390,918	627,553	773,898	1004,555

Fuente: Documento del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006

Fuente: ESA, consultores, en base a EPHPM, DGEC 1999, no se dispone de datos para Gracias a Dios e Islas de la Bahía.

ANEXO 5**PRODUCCIÓN ANUALIZADA, IMPORTACIONES,
EXPORTACIONES****Y OFERTA INTERNA DE MAÍZ 2001-2006**

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUCCIÓN ANUALIZADA	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	OFERTA INTERNA
2001	7,639	4,710	10	12,339
2002	11,213	4,974	1	16,186
2003	11,420	4,933	125	16,228
2004	9,715	5,604	229	15,090
2005	10,661	8,547	126	19,081
2006	10,542	7,722	57	18,207

Fuente: INE, Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006.

ANEXO 6**DEMANDA HISTORICA DEL MAIZ**

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUC. NACIONAL	IMPORTAC.	DEMANDA NACIONAL
2001	7.629	4.710	12.339
2002	11.212	4.974	16.186
2003	11.295	4.933	16.228
2004	9.486	5.604	15.090
2005	10.535	8.547	19.082
2006	10.485	7.722	18.207

Fuente: Elaborado en base a datos de la Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006, INE, la producción Nacional Neta (restadas las exportaciones)

ANEXO 7

**PRODUCCIÓN ANUALIZADA, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES
Y OFERTA INTERNA DE FRIJOL 2001-2006**

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUCCIÓN ANUALIZADA	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	OFERTA INTERNA
2001	933	122	3	1.052
2002	1.340	130	179	1.291
2003	1.896	64	90	1.870
2004	1.505	78	46	1.537
2005	1.895	78	53	1.920
2006	1.234	229	50	1.413

Fuente: INE, Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006.

ANEXO 8

DEMANDA HISTORICA DEL FRIJOL

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUC. NACIONAL	IMPORTACION	DEMANDA NACIONAL
2001	930	122	1.053
2002	1.161	130	1.291
2003	1.806	64	1.870
2004	1.459	78	1.537
2005	1.842	78	1.920
2006	1.184	229	1.414

Fuente: Elaborado en base a datos de la Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006, INE, la Producción Nacional Neta (Restadas las exportaciones)

ANEXO 9**PRODUCCIÓN ANUALIZADA, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES
Y OFERTA INTERNA DE ARROZ 2001-2006**

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUCCIÓN ANUALIZADA	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	OFERTA INTERNA
2001	141	2.128	74	2.195
2002	171	1.714	51	1.834
2003	237	1.909	29	2.118
2004	433	2.113	30	2.516
2005	277	2.484	16	2.745
2006	307	2.040	41	2.306

Fuente: INE, Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006.

ANEXO 10**DEMANDA HISTORICA DEL ARROZ**

(Cantidad en Miles de Quintales)

AÑO	PRODUC. NACIONAL	IMPORTACIONES	DEMANDA NACIONAL
2001	67	2.128	2.195
2002	120	1.714	1.834
2003	208	1.909	2.118
2004	403	2.113	2.516
2005	261	2.484	2.745
2006	266	2.040	2.306

Fuente: Elaborado en base a datos de la Encuesta Agropecuaria Básica Noviembre 2006, INE. Producción Nacional Neta (Restadas las Exportaciones)

ANEXO 11

PRODUCCIÓN ANUALIZADA, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, DONACIONES Y OFERTA INTERNA DE LECHE 1996-2000					
(Cantidad en Miles de kilos equivalentes de leche fluida %)					
AÑO	PRODUCCIÓN ANUALIZADA	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DONACIONES	OFERTA INTERNA
1996	509.782,29	105.908,00	16.811,00	-	598.879,29
1997	570.956,60	102.052,00	4.501,00	-	668.507,60
1998	563.305,37	149.737,00	12.179,00	73.096,00	773.959,37
1999	554.855,39	136.831,00	22.304,00	46.040,00	715.422,39
2000	577.343,63	152.149,00	39.827,00	3.706,00	693.371,63
TOTAL	2.776.243,28	646.677,00	95.622,00	122.842,00	3.450.140,28

Fuente:Elaborado con datos del Documento Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Agosto 2003, San José, Costa Rica.

ANEXO 12

DEMANDA HISTORICA

(Cantidad en Miles de kilos equivalentes de leche fluida %)

AÑO	PRODUC. NACIONAL	IMPORTAC.	DONACIONES	DEMANDA NACIONAL
2001	509.782,29	105.908,00	-	598.879,29
2002	570.956,60	102.052,00	-	668.507,60
2003	490.209,37	149.737,00	73.096,00	847.055,37
2004	508.815,39	136.831,00	46.040,00	761.462,39
2005	573.637,63	152.149,00	3.706,00	697.077,63
TOTAL	2.653.401,28	646.677,00	122.842,00	3.572.982,28

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Agosto 2003, San José, Costa Rica.